1825

CODESOIN PANURÉ
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

INFORME TÉCNICO

ACTAS CAPACITACIÓN 14 ABRIL AL 15 DE MAYO

Panuré
Corporación Étnica Colombiana

TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR

CONTRATO 97000502023

2023

CARRERA 13 A No. 15 A – 06 B. CENTRO – Mitú – Departamento del Vaupés
Teléfono: 317 4443539- 321 7796892 e-mailes: panurevaupes1@yahoo.es
Pagina web: www.panure.co
Facebook: panure codesoin
Twiter: @panuremitu

CODESOIN PANURÉ
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA
DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN
Fecha: 20 abril del 2023
Tema: Fortalecimiento de capacidades del talento humano en el fortalecimiento comunitario, iniciativa comunitaria, fortalecimiento cultural, educación alimentaria y nutricional, estrategia formación de formadores, mecanismo de control social, componente convergencia de oferta para la inclusión social y productiva y el proceso de atención de los contratos contrato 97000502023 y 97000512023.
Objeto: Desarrollar habilidades y competencias en el talento humano para mejorar su capacidad de liderazgo y gestión en iniciativas comunitarias, fortalecimiento cultural, educación alimentaria y nutricional, formación de formadores, mecanismos de control social y convergencia de oferta para la inclusión social y productiva en el marco de los contratos 97000502023 y 97000512023".
Lugar: Oficina de PANURE
Se desarrolló las actividades de la siguiente manera: 1. Conceptos principales relacionados con el fortalecimiento de capacidades del talento humano en el fortalecimiento comunitario 2. Desarrollo de la capacitación teoría en base a el mo4.pp_manual_operativo_teb_v7_0 3. Finalización
Desarrollo. Se inició con la socialización al talento humano en relación con para el mes comprendido entre el 15 de abril y al 14 de mayo del 2023, el talento humano del contrato 97000502023 y 97000512023 de la modalidad territorios étnicos con Bienestar; el día 20 de abril del 2023, se realizó con el equipo de trabajo por parte de la corporación PANURE el proceso de capacitación el fortalecimiento de capacidades del talento humano en el fortalecimiento comunitario, iniciativa comunitaria, fortalecimiento cultural, educación alimentaria y nutricional, estrategia formación de formadores, mecanismo de control social, componente convergencia de oferta para la inclusión social y productiva y el proceso de atención. **1. Inducción** Durante esta inducción, nuestro objetivo fue desarrollar habilidades y competencias al talento humano, con el fin de mejorar su capacidad de liderazgo y gestión en diversas áreas relacionadas con iniciativas comunitarias, fortalecimiento cultural, educación alimentaria y nutricional, formación de formadores, mecanismos de control social y convergencia de oferta para la inclusión social y productiva. Durante el programa, se abordaron temas clave y se proporcionaron conocimientos fundamentales para fortalecer su desempeño en estas áreas específicas. A través de esta capacitación pues se, no

Corporación Étnica Colombiana

enfocamos en desarrollar las habilidades necesarias para liderar y gestionar de manera efectiva proyectos comunitarios, promover la cultura local, exponer los temas y posibles mejorías de los talleres de alimentación y nutrición, formación a formadores, implementar mecanismos de control social y fomentar la inclusión social y productiva.
Además, se exploraron estrategias y mejoría en las prácticas del contexto en los contratos 97000502023 y 97000512023, para comprender cómo optimizar el proceso de atención y lograr resultados exitosos en cada etapa del mismo.
Durante la inducción, se incentivó la participación activa, el intercambio de experiencias y el trabajo en equipo, con el objetivo de enriquecer el aprendizaje y fortalecer la colaboración entre los participantes.

- Cierre

Concluida la capacitación, confiamos en que los participantes han adquirido nuevas habilidades y conocimientos que les permitirán enfrentar con mayor confianza y competencia los desafíos relacionados con el fortalecimiento comunitario y las áreas abordadas. Se exploraron estrategias y mejores prácticas en el contexto de los contratos mencionados. Por último se agradeció la participación y el compromiso de todos los asistentes en esta capacitación.

Evidencia fotográfica y listado de asistencia





7828

CODESOIN PANURÉ

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

LISTADO DE ASISTENCIA

CORPORACIÓN PANURE – DESARROLLO DE PROYECTO TEB

OBJETO DE LA REUNIÓN: Fortalecimiento de Capacidades del talento humano del contrato 050 y 054.

FECHA DE LA REUNIÓN: 20-04-2023

#	NOMBRE	ROL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Juan Pablo Quecan	Apoyo Profesional	1120106	
2	Javier Emilio Calderón Cabrera	Psicosocial	1002493052	
3	Marco Antonio Zuluaga	Agronomo	1.121.883.184	
4	Emerson A. Da Silva R	Apoyo	1.125.475.540	
5	Deisy Yolanda Ortiz	Apoyo Pedagogico	1.125.470.242	Deisy Yolanda
6	Diego Caro López	Dinamizador	1.125.474.046	Diego Caro
7	Leoner Torres G.	Gestor oferta	69801452	
8	Claudia Liliana Leon	Psicosocial	1123533494	
9	ANGELA J SANCHEZ	PSICOSOCIAL	34771629	ANGELA S
10				
11				
12				
13				

Corporación Etnica Colombiana

7829

CODESOIN PANURÉ
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

BIENESTAR FAMILIAR

INFORME TÉCNICO

ACTA CONTROL SOCIAL

TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR

Corporación Étnica Colombiana

CONTRATO 97000502023

2023

CARRERA 13 A No. 15 A – 06 B. CENTRO – Mitú – Departamento del Vaupés
Teléfono: 317 4443539- 321 7796892 e-mailes: panurevaupes1@yahoo.es
Pagina web: www.panure.co
Facebook: panure codesoin
Twiter: @panuremitu

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ACTA DE CONTROL SOCIAL TEB	F27.MO4.PP	21/04/2021
		Versión 1	Página 1 de 8

Fecha:	27, 28, 29 de abril y 03 y 06 de mayo.	**Hora:**	10:00 am
Regional:	Vaupés	**Municipio:**	Mitú
No. de contrato:	97000502023	**Grupo Étnico:**	Cubeo, Wananos, Tucanos, Yuruti, Desanos, Tuyucas, Meztizos, Bara, Curripacos, Carapana, Macunas, Piratapuyos
Nombre del Operador:	PANURE		
Nombre de la comunidad Beneficiaria del proyecto:	Comunidad indígena Santa Martha, Golondrina, Macaquiño, Tucunare, Bocas del yí y Puerto Vaupés.		
Actividad de control social a realizar:	Brindar la comprensión de los conceptos principales relacionados con el control social para aportar al ejercicio de su derecho a la participación.		
Lugar de realización de la actividad:	Caseta comunal y maloka tradicional de la comunidad indígena Santa Martha, Golondrina, Macaquiño, Tucunare, Bocas del yí y Puerto Vaupés.		
Nombre(s) del responsable(s) de la actividad (miembros del comité de control social):	Las responsable de la socialización fueron las profesioales Deisy velandia Ortiz y angela sachez hernadez profesionales psicosociales.		

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Brindar la comprensión de los conceptos principales relacionados con el control social para aportar al ejercicio de su derecho a la participación.

DESARROLLO:

Se inició el desarrollo de las actividades propuestas con los participantes de control social de las comunidades indígenas de Santa Martha, Golondrina, Macaquiño, Tucunare, Bocas del yí y Puerto Vaupés.

1. CONTROL SOCIAL

El Control Social es el derecho y el deber de los ciudadanos a participar, de manera individual o a través de sus organizaciones, redes sociales e instituciones, en la vigilancia de la gestión pública y sus resultados para la correcta utilización de los recursos y bienes públicos.

El **control social** es el conjunto de prácticas, actitudes y valores destinados a mantener el orden establecido en las sociedades. Aunque a veces el control social se realiza por medios coactivos o violentos, el control social también incluye formas no específicamente coactivas, como los prejuicios, los valores y las creencias.

Entre los *medios de control social* están las normas sociales, las instituciones, la religión, las leyes, las jerarquías, los medios de represión, el adoctrinamiento (los medios de comunicación y la propaganda), los comportamientos generalmente aceptados, y los usos y costumbres (sistema informal, que puede incluir prejuicios) y leyes (sistema formal, que incluye sanciones).

Si partimos de la existencia de un derecho figura como es lógico, una división fundamental de la conducta (jurídicamente relevante) en lícita e ilícita, podrá admitir con seguridad que el fin del derecho (en un sentido abstracto) sea el de aumentar al máximo las conductas lícitas, deseadas; y disminuir las ilícitas, las indeseadas; por otra parte, en relación con ambos tipos de conducta, el derecho puede actuar a "priori" o "posteriori", es decir puede adelantarse o esperar a que se produzcan esas conductas. En resumidas palabras, el derecho puede, teóricamente, operar de cuatro maneras: previniendo, reprimiendo, promocionando y premiando la conducta.

El control social aparece en todas las sociedades como un medio de fortalecimiento y supervivencia del grupo y sus normas. Las normas menores y las leyes son las que conforman los grupos. La implantación de una moral social (por las influencias sociales que genera) y la crítica liberal como autodefensa y como interpretación de sucesos e intereses, es el camino hacia el cambio social. Actúa sobre la desviación social (leyes) y anomia (normas).

La cognición social o perspectiva del comportamiento desviado de forma correcta —cierta—, tiene un esquema de estereotipos y juicios de valor en su versión no científica, y es posible y habitual como conocimiento científico —profesional—; es de hecho imposible una sociedad sin normas (Estado de Derecho) y la cuestión es su precisa naturaleza y los mecanismos para el caso, sin cargar con más problemas adicionales, solamente el bien común con una normativa funcional para el orden social. Como el control es importante, a su vez tiene que haber control sobre los controladores con un consenso en la normativa para un equilibrio de poderes y controles, que no sea represivo en su actitud.

El control social persuasivo para el logro de la conformidad funciona principalmente con ideas y valores, que se traducen en actitudes respetuosas de las normas. Se tiende a una moral libre, opcional, personalizada, menos reglas y con menos control.

MEDIOS DE CONTROL SOCIAL

Medios informales

Las *medidas informales* son aquellas que no están institucionalizadas, como, por ejemplo, los medios de comunicación, la educación o las normas morales, las cuales no tienen una formalización a través de normas o leyes escritas.

Son más importantes que los formales porque transmiten hábitos, normas y valores determinados. La instancia policial es un ejemplo: es un mecanismo de control social informal que se deriva del Estado. Se inició tras la Revolución Francesa controlando a nivel legislativo. Sus competencias garantizan el poder desmesurado del Estado, pero es una instancia estatal con capacidad de castigo y represión contra el ciudadano puesto que los que controlan o tienen poder someten al resto.

Su función principal es el mantenimiento de leyes y del orden público. A partir de los años 80 (siglo XX), aparece la seguridad ciudadana. Como hecho político, se añade una función de vigilancia (represor contra las incidencias) que desemboca en el Estado intervencionista. Se vincula a la transformación urbana de las ciudades (las grandes avenidas permiten el paso del ejército con los caballos).

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

A esta función de represión se le añade la salvaguarda: prevención en primer lugar y función asistencial de la población.

La paradoja fundamental de la policía es que simultáneamente es preventiva y represora, ya que «el policía que está para ayudar también te puede detener».

Medios formales

Las *medidas formales de control social* son las que se implementan a través de estatutos, leyes y regulaciones contra las conductas no deseadas. Dichas medidas son respaldadas por el gobierno y otras instituciones por medios explícitamente coactivos, que van desde las sanciones hasta el encarcelamiento o el confinamiento.

En los estados de derecho los objetivos y mecanismos de control social están recogidos en la legislación explícita.

Regulación del control social

Para lograr el éxito del control social este debe ser regulado en relación de toda la sociedad y deben existir agencias de control social que puedan ordenarlo, evitando la marginación como fenómeno social, la estabilidad social se pone en peligro cuando las agencias pierden poder.

Funciones

El control social es el derecho y un deber que tienen todas y todos los ciudadanos, individual o colectivamente, a vigilar y fiscalizar la gestión pública con el fin de acompañar el cumplimiento de los fines del Estado, promover y alcanzar la realización de los derechos y buscar la consolidación de la democracia y la gobernabilidad, teniendo clara la importancia de brindar mecanismos que permitan a los ciudadanos ser partícipes de la toma de decisiones para bienestar de sus comunidades, y permitiéndoles de esta forma empoderarse de los temas de estado.

La Dirección ofrece talleres en control social, socialización de la Ley 850 de 2003, conformación de veedurías ciudadanas, ejercicios frente al uso de los mecanismos jurídicos para ejercer control social, la importancia del control social en la Ley 1757 de 2015 de participación ciudadana, fortalecimiento de las organizaciones sociales que lleven a cabo el ejercicio del control social, al igual que el apoyo y acompañamiento a entidades públicas que estén interesadas en capacitarse y apoyarse frente a este tema.

Por otra parte, el Ministerio del Interior ejerce los roles de coordinación y secretaría técnica de la Red Institucional de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas (art. 22 de la Ley 850 de 2003), en donde se ofrece apoyo legal y la promoción de la vigilancia.
Las diferentes modalidades de acuerdo al art 63 de la Ley 1757 de 2015 de hacer control social son:

- Veedurías ciudadanas (Ley 850 de 2003)
- Juntas de vigilancia (Ley 454 de 1988)

- Comités de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios (Ley 142 de 1994)
- Auditorías Ciudadanas
- Otras instancias de participación ciudadana

El control social busca a través de la vigilancia de la gestión pública, velar por la correcta inversión de los recursos públicos y garantizar la correcta gestión del servicio a la comunidad a través de la participación activa de los ciudadanos a lo largo del territorio nacional.

Mediante la conformación de veedurías ciudadanas y Redes Departamentales de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas, este año, el Ministerio del Interior a través de su Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal, está consolidando, promoviendo y fomentando la participación por medio de jornadas de capacitación, prestando asistencia técnica a servidores públicos, comunidad en general, organizaciones de mujeres, jóvenes, campesinos, adultos mayores, personas con discapacidad, veedurías y redes de veedurías que buscan con su ejercicio y ejemplo fomentar la participación ciudadana en sus territorios.

El Control social es la piedra angular de la participación ciudadana, y a través de este, se busca que la comunicación entre la ciudadanía y las instituciones sea constante y activa permitiendo así que el control social sea visto como el proceso fundamental de acompañamiento, garantía y transparencia en la lucha contra la corrupción. De igual forma, busca conseguir que las instituciones vean a los veedores como aliados directos en el cumplimiento de los objetivos de un Estado social de derecho igualitario y participativo.

¿Qué puede vigilar y controlar la ciudadanía en ejercicio del control social?

La gestión pública es el conjunto de actividades desarrolladas por los organismos del Estado para formular, ejecutar y evaluar la atención de las necesidades y la solución a los problemas de las comunidades, mediante la generación de bienes y la prestación de servicios, sobre la base de metas que deben ser acordadas democráticamente.

La nueva gestión pública persigue la creación de una administración eficiente y eficaz, es decir, una administración que satisfaga las necesidades reales de los ciudadanos al menor coste posible, favoreciendo para ello la introducción de mecanismos de competencia que permitan la elección de los usuarios y a su vez promuevan el desarrollo de servicios de mayor calidad.

Todo ello rodeado de sistemas de control que otorguen una plena transparencia de los procesos planes y resultados, para que, por un lado, perfeccionen el sistema de elección; y por otro, favorezcan la participación ciudadana (García, 2007, p. 1). Así, la gestión se refiere a las actividades, a lo que se hace; mientras que lo público hace referencia a lo que es común, a lo que es de todos y para todos (Bresser y Cunil, s.f. , p. 31).

- Incluye los servicios sociales, programas, proyectos, contratos e interventorías que se ejecutan total o parcialmente con recursos públicos.

- Para hacer gestión, la administración pública utiliza recursos públicos, que no son otra cosa que el conjunto de bienes del país (subsuelo, territorio, espacio aéreo, mar territorial, etc.), y aportes que hacen los ciudadanos, los cuales recauda el Estado a través de impuestos.
- La gestión pública no se refiere exclusivamente a la ejecución de recursos, incluye la planeación (el momento en que la administración decide qué hacer), ejecución (actividades para cumplir con las responsabilidades), el control y la evaluación de las actividades desarrolladas para lograr dichos propósitos.
- Se refiere a lo común, a lo colectivo, a lo que es de interés y de uso común y por ende es visible a todos (Cunill, 1997, p. 24).
- También se puede definir como un proceso profundamente social (PNUD, 2001) en el que la organización ciudadana estructura y promueve sus intereses colectivos, mediante la unión de voluntades, esfuerzos y recursos alrededor de reglas que regulan los beneficios compartidos y se guían por valores de equidad y justicia.
- Lo público estatal hace referencia al Estado, que a través de sus entidades y gobernantes ejerce funciones y presta unos servicios que se consideran públicos y son para el beneficio de la sociedad.
- Lo público no es únicamente lo que hace el Estado o el gobierno; también comprende lo público no-estatal. Lo público no-estatal alude a la intervención ciudadana en los asuntos públicos, por ejemplo, a las organizaciones civiles y sociales dirigidas al interés general, que se ocupan de la producción de servicios sociales como la salud y la educación.

Si bien son varias las concepciones y aproximaciones conceptuales alrededor de lo público, la Constitución y la Ley, particularmente la Ley 850 de 2003 y la ley 1757 de 2015, amparan el derecho ciudadano al control social focalizándolo en la vigilancia de la gestión pública y sus resultados.

El control social puede recaer sobre toda la gestión del Estado, no solo sobre la actividad de las gobernaciones, las alcaldías municipales, los ministerios u otras entidades que hacen parte de la Rama Ejecutiva del Poder Público.

El control ejercido a la Rama Ejecutiva del Poder Público no es solamente sobre el manejo de los recursos, sino que tiene que ver con la vigilancia en la toma de decisiones y con la ejecución misma de las obras o programas. Así, los ciudadanos pueden realizar una labor de vigilancia e intervención preventiva acompañando las actividades de las entidades, dentro del mismo proceso de gestión.

También se puede vigilar y controlar la acción de la Rama Judicial (cortes, Consejo de Estado, tribunales y jueces), la Rama Legislativa (Congreso de la República), los órganos de control (contralorías, Procuraduría, Defensoría, personerías, organización electoral), así como los particulares que desempeñen funciones públicas (notarías, curadurías, cámaras de comercio, etc.) y los que empleen en forma total o parcial recursos públicos.

Ya que lo público es un asunto de máxima relevancia social para todos los miembros de una comunidad, la participación ciudadana es una piedra angular de la gestión pública, y es un requisito sin el cual no se pueden generar lógicas administrativas sostenibles en el tiempo y que realmente agreguen valor público a las acciones del Estado.

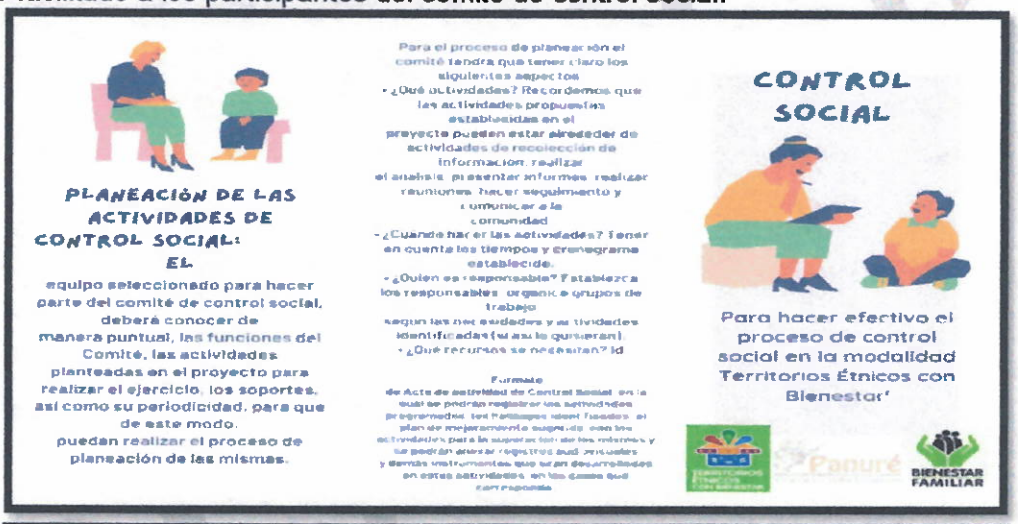
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

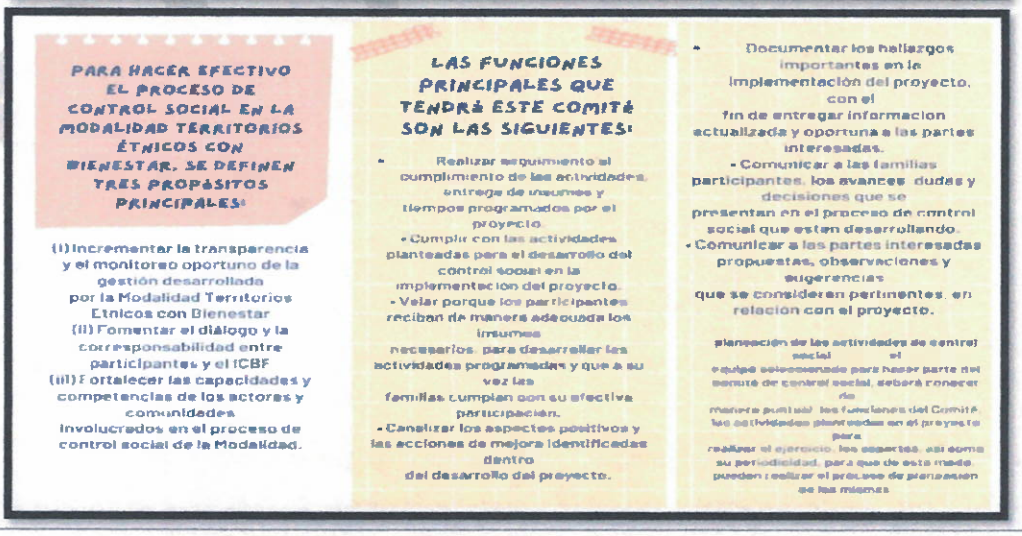
Si bien un ciudadano puede ejercer su derecho a controlar la gestión pública sin necesidad de organizarse, las veedurías ciudadanas, en el marco de la institucionalidad, reciben apoyos específicos para desarrollar el ejercicio del control social.

Una veeduría ciudadana puede controlar y evaluar todo aquello que se desarrolle con recursos públicos como: la planeación, la ejecución y puesta en marcha de un programa, proyecto, la ejecución de una obra, la prestación de un servicio, entre otros, haciendo recomendaciones para que se realicen correctivos; y también puede advertir sobre desviaciones para que se realicen ajustes.

Una veeduría está conformada por varios ciudadanos que deben ser elegidos para representar una comunidad o una organización civil: juntas de acción comunal, comités de control social a los servicios públicos domiciliarios, asociaciones de usuarios de salud, sindicatos, asociaciones de padres de familia, entre otros.

Folleto facilitado a los participantes del comité de control social:





¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

En la actividad se identificó algún aspecto específico a resaltar: **SI____ NO__X__**

En caso que SI se haya identificado algún aspecto a resaltar, es necesario diligenciar la siguiente tabla:

Componente y Actividad	Hallazgo	Propuesta de acción de mejora	Responsable	Observaciones
En este espacio se diligencia el componente en el cual se realizó la actividad de control social (Fortalecimiento Familiar (encuentros o Visitas), Fortalecimiento comunitario (iniciativa comunitaria, Formación de Formadores), convergencia de Oferta).	*En este espacio se diligencia y describe si fue encontrada alguna situación que sea necesario hacerle seguimiento o generar una acción de mejora.*	*En este espacio se propone la acción de mejora que podría ser implementada para el hallazgo identificado.*	*En este espacio se propone la persona o personas que podrían desarrollar la acción de mejora para el hallazgo identificado*	*En este espacio se pueden incluir las observaciones que consideren necesarias.*

CONCLUSIONES: se realizó el ejercicio de socialización de conceptos principales de control social y para el próximo encuentro se realizará el ejercicio de las actividades relacionadas con el tema de control social con los miembros de cada comunidad.

Se da por finalizada la actividad.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ACTA DE CONTROL SOCIAL TEB	F27.MO4.PP	21/04/2021
		Versión 1	Página 2 de 2

Se da por finalizada la actividad.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas

FIRMA DE PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD DE CONTROL SOCIAL

Nombre	No. Documento	Teléfono	Firma
John Julian Ospina Camilo Rodriguez J.	1114823001 18.205.158		

Anexos: pueden ser fotografías de la actividad, videos, grabaciones o los anexos que consideren necesario.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PÚBLICA

7838

Guatapuri

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ACTA DE CONTROL SOCIAL TEB	F27.MO4.PP	21/04/2021
		Versión 1	Página 2 de 2

Se da por finalizada la actividad.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas

FIRMA DE PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD DE CONTROL SOCIAL

Nombre	No. Documento	Teléfono	Firma
Jose Martinez	1121709029		
Domingo Martinez	18.200.654		

Anexos: pueden ser fotografías de la actividad, videos, grabaciones o los anexos que consideren necesario.

PÚBLICA

Santa Marta

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ACTA DE CONTROL SOCIAL TEB	F27.MO4.PP	21/04/2021
		Versión 1	Página 2 de 2

Se da por finalizada la actividad.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas

FIRMA DE PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD DE CONTROL SOCIAL

Nombre	No. Documento	Teléfono	Firma
Carlos Gutierrez R.	18204226	3014997543	

Anexos: pueden ser fotografías de la actividad, videos, grabaciones o los anexos que consideren necesario.

PÚBLICA

Macaquiño 1840

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ACTA DE CONTROL SOCIAL TEB	F27.MO4.PP	21/04/2021
		Versión 1	Página 2 de 2

Se da por finalizada la actividad.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas

FIRMA DE PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD DE CONTROL SOCIAL

Nombre	No. Documento	Teléfono	Firma
José Alexander Fernandez G.	CC. 1020545O	3213862683	
Delsy Eriko Villa Filio	CC 1006964453		Delsy Villa F.
Abraham Serrano	1820357 6		
Danilo Fernandez S.	1.006964.159		
Blanca Serrano F.	1125470814		Blanca Serrano

Anexos: pueden ser fotografías de la actividad, videos, grabaciones o los anexos que consideren necesario.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

P. Vaupes

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ACTA DE CONTROL SOCIAL TEB	F27.MO4.PP	21/04/2021
		Versión 1	Página 2 de 2

Se da por finalizada la actividad.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas

FIRMA DE PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD DE CONTROL SOCIAL

Nombre	No. Documento	Teléfono	Firma
ALVARO JIMENEZ	18 203 673		
ALEXANDER MARTINEZ R	18204951		
Ronayn Martinez	18.205 685		

Anexos: pueden ser fotografías de la actividad, videos, grabaciones o los anexos que consideren necesario.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Tucuraré

7842

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ACTA DE CONTROL SOCIAL TEB	F27.MO4.PP	21/04/2021
		Versión 1	Página 2 de 2

Se da por finalizada la actividad.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas

FIRMA DE PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD DE CONTROL SOCIAL

Nombre	No. Documento	Teléfono	Firma
Fernanda Díaz R.	1125468 257	3125154708	Fda Díaz
Sergio Victor Neira	18203871		
Gabriel Neira Lopez	1125470481		
Ilse Sandy Vargas H.	1125 477 539		Ilse V.H.
Jose elver Diaz	1125477660	3244782839	

Anexos: pueden ser fotografías de la actividad, videos, grabaciones o los anexos que consideren necesario.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

CODESOIN PANURÉ
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

INFORME TÉCNICO

ACTIVACIÓN DE RUTAS

TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR

Panuré
Corporación Étnica Colombiana

CONTRATO 9700502023

2023

CARRERA 13 A No. 15 A – 06 B. CENTRO – Mitú – Departamento del Vaupés
Teléfono: 317 4443539- 321 7796892 e-mailes: panurevaupes1@yahoo.es
Pagina web: www.panure.co
Facebook: panure codesoin
Twiter: @panuremitu

7844

CODESOIN PANURÉ

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

Mitú, Junio 5 del 2023

Doctora;
JOHANA FAISULY GUEVARA ORTIZ
Gerente
E.S.E Hospital San Antonio

Asunto: Solicitud de Apoyo en relación con el aérea de Salud mental

Reciba un cordial saludo de parte de la corporación PANURE

La presente es con el fin de solicitar el apoyo de realizar articulación con el área de salud mental a través de la profesional Sandra Sanchez del área del SIAU; tenemos pleno conocimiento de las gestiones que realiza su institución y de antemano la felicitamos porque que cuenta con un buen talento humano incluyendo la doctora Sandra Sanchez de área de SIAU que no ha apoyado con las órdenes y citas para el área de psicología clínica, con el fin de que nos continúe apoyando en el proceso de la salud mental de las comunidades Santa Martha, Golondrina, Macaquiño, Tucunare, Bocas Del Yi y Puerto Vaupés a través del proyecto Territorios étnicos con Bienestar solicitamos el apoyo para algunas personas que se han identificado que requieren de atención por el área de Salud mental las cuales se relacionan.

MUNICIPIO	GRUPO ÉTNICO	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUEMNTO	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN Y ORDEN POR PSICOLOGIA	FECHA DE LA CITA POR PSICOLOGIA	OBSERVACIÓN
Mitú	Indígena	Doris Rodriguez Rodriguez Camilo Rodriguez Jaramillo	52836218 18205158	Si	14 Junio	la ubicación de residencia es en la comunidad de bocas del yi solicitaría tipo 11:00 am de la mañana porque llega aproximadamente a las 10 a la zona urbana del municipio de Mitú
Mitú	Indígena	Flor Esther Landinez	1006978893	Si	Por definir	la ubicación de residencia es en la comunidad de Tucunare
Mitú	Indígena	Maria Fernanda Díaz Rodriguez	1.125.468.257	Si	Por definir	la ubicación de residencia es en la comunidad de Tucunare
Mitú	Indígena	Esteban Sanchez Acuña	1.006.963.785	Si	Por definir	la ubicación de residencia es en la comunidad de Tucunare

E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO
845 000,038 JUN 5
Al contestar Cite esta
Fol: de PETICIONARIO
Remite: CODESOIN PANURE
Dest: JOHANA FAISULY GUEVARA ORTIZ
abs
Tip:EXT
SAU

CODESOIN PANURÉ

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

Mitú	Indígena	Elsa Sanchez Rodriguez	21247194	Si	Por definir	la ubicación de residencia es en la comunidad de Tucunare
Mitú	Indígena					

Sin más a la presente me despido agradeciendo su valiosa colaboración.

Cordialmente,

María Ema Mejía G.
MARÍA EMA MEJÍA GUTIÉRREZ
Representante Legal - Corporación PANURE

Panuré
Corporación Étnica Colombiana

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO PLAN FORMACIÓN DE FORMADORES TEB	F30.MO4.PP	21/04/2021
		Versión 1	Página 1 de 5

A continuación, se presenta el formato de plan de formación **que debe ser estructurado (diligenciado) por el equipo de talento humano del proyecto**, deberá desarrollarse para cada uno de los temas de los encuentros de formación de formadores. El plan de formación completo constará entonces, de las cuatro fichas diligenciadas.

FORMATO DE PLAN DE FORMACIÓN

ENCUENTRO No. _____

TEMA A TRABAJAR EN EL ENCUENTRO

Señale en este espacio cuál de los cuatro temas se trabajará en el encuentro de formación (señale con una X):

- ***Liderazgo comunitario_____***
- ***Proyecto de Vida comunitario _____***
- ***Relaciones armónicas en familia _____***
- ***Gestión y mecanismos de participación_____***

OBJETIVOS DEL ENCUENTRO DE FORMACIÓN

- Fortalecer las capacidades comunitarias a través de la participación social, en los espacios promovidos donde se potencializa el liderazgo y el sentido de comunidad.
- Identificar los diferentes espacios de participación ciudadana existentes.

CONTENIDO DEL ENCUENTRO DE FORMACIÓN

Liderazgo comunitario: Sostenibilidad y habilidades de hombres y mujeres indigenas.
Proyecto de vida comunitario: identificación de fortalezas, planes de vida comunitario.
Relaciones armónicas en familia: pautas de crianza, comunicación asertiva, resolución de conflictos.

METODOLOGÍA DEL ENCUENTRO DE FORMACIÓN

TEMA FORMACIÓN A FORMADORES	METODOLOGIA	ESTRATEGIAS DE TRABAJO
Gestión y mecanismos de participación	Trabajo individual	Folleto y socialización de conceptos
Liderazgo Comunitario	Trabajo grupal	Conversatorios y desarrollo sopa de letras relacionado con el tema
Proyecto de vida comunitario	Trabajo grupal	Juego tingo tango y mapa conceptual
Relaciones armónicas en familia	Trabajo grupal	Juego "muchas prendas en mi cuerpo" y

entrega de folleto

Tema: Liderazgo Comunitario
Metodología: Trabajo grupal
Estrategia de trabajo: Conversatorios y desarrollo sopa de letras relacionado con el tema.

Liderazgo comunitario

Se establece la importancia de fomentar o potenciar en los (as) líderes(as) de las comunidades las capacidades mediante las cuales se pueda influir en la comunidad en la toma de decisiones y posteriores acciones en pro de satisfacer las necesidades o intereses comunes, de manera organizada, estructurada y en organización comunal.

Con este tema se busca que los formadores fortalezcan o amplíen su papel activo como miembros de la comunidad en busca a la acción social, es decir, que su actuar en la comunidad a la que pertenecen aporte a la gestión o sostenibilidad de iniciativas propias de la misma. Así mismo, busca fortalecer capacidades y habilidades de hombres y mujeres (adultos y jóvenes) que en la práctica están conduciendo procesos de desarrollo desde sus comunidades. De esta manera, se busca el desarrollo de acciones de manera coordinada y haciendo uso de herramientas que permitan lograr de manera asertiva las gestiones que emprendan.

Algunos aspectos o subtemas a tener en cuenta para este encuentro podrían ser: conceptualización de liderazgo, rol y funciones de los y las líderes en el desarrollo, características del liderazgo, entre otros.

Para este tema es importante tener en cuenta que:

La comunidad debe promover procesos de formación y actuación con incidencia en las decisiones; es necesario, entonces, la formación de ciudadanos que en ejercicio de sus derechos y responsabilidades participan en la construcción y fortalecimiento de la vida colectiva.
- El proceso de liderazgo Implica el reconocimiento de otros saberes, formas de pensar y experiencias diferentes sobre lo que sabemos. Al aprender con otros, alcanzamos nuevos niveles de comprensión de la situación abordada.

- El líder apoya la construcción de convivencia y procura:
o La integración, uniendo a su comunidad y motivándola en función de los intereses comunales.
o Promover el desarrollo de su comunidad.
o Cumplir con la misión de velar por la integridad de su comunidad y defender los intereses

de la misma.
o Erradicar todo indicio de corrupción o de comportamientos que atenten contra la comunidad.
o Ser vocero de su comunidad, porque a través de él se dan a conocer las dificultades que
ella vive.
o Apoyar la orientación a su comunidad hacia el crecimiento y el desarrollo.

Tema: Proyecto de vida comunitario
Metodología: Trabajo grupal
Estrategia de trabajo: Juego tingo tango y mapa conceptual.

Proyecto de Vida comunitario

Abordar esta temática contempla el diseño de un futuro que se considera óptimo y viable para toda la familia, en relación con su comunidad y entorno, se requiere identificar los elementos esenciales para el fortalecimiento del grupo familiar, como individuo y como comunidad, es en este sentido en el cual se establecen metas y objetivos compresibles, viables y realizables en los cuales se cuenta con la participación de los integrantes de los grupos familiares.

La identificación de estos componentes puede establecerse en cuanto a creencias, valores personales, familiares y comunitarios, áreas de desarrollo personal, familiar, comunitario, financiero, espiritual, académicas; para así tomar decisiones definiendo metas a corto, mediano y largo plazo, estableciendo un plan de acción (qué, cómo y cuándo), así como el realizar el seguimiento correspondiente.

El propósito de trabajar este tema es que los Formadores puedan fortalecer sus habilidades en la planeación y estructuración de proyectos, a través del análisis de sus planes de vida individuales, familiares, así como los planes de vida comunitarios en caso de contar con uno.

Algunos aspectos o subtemas a tener en cuenta para este encuentro podrían ser: identificación de debilidades y fortalezas, temporalidad, metas, objetivos, metodologías de trabajo para estructuración de planes (marco lógico, árbol de problemas y soluciones, DOFA), conexión entre los proyectos de vida a nivel comunitario con los planes de vida, de etnodesarrollo y Buen Camino de cada pueblo, entre otros.

El desarrollo de este tema es importante porque:
- Permite reflexionar sobre la construcción de un instrumento de planificación que presenta la visión propia de desarrollo de los grupos étnicos y los objetivos prioritarios que desean conseguir para mejorar la calidad de vida de sus integrantes.
- Permite revisar y fortalecer los sistemas locales de gobierno y organización y, a partir de ellos, definir líneas de acción para lograr los objetivos planteados de manera sostenible.
- Contribuye con la afirmación cultural y la revaloración de la cultura de los grupos étnicos, pues permite reflexionar sobre su historia y dar respuestas a sus problemas a partir de su propia cultura.

Tema: relaciones armónicas en familia.
Metodología: Trabajo grupal

Estrategia de trabajo: Juego "muchas prendas en mi cuerpo" y entrega de folleto

Relaciones armónicas en familia

Es necesario realizar énfasis en la importancia de construir vínculos afectivos y de cuidado entre los integrantes de las familias (padre, madre, hijo, hija, todos(as) los (as) integrantes de la familia) y su entorno resaltando la importancia de aceptar el sentir propio, asumir lo que esto representa y comprender el sentir de los (as) demás, lo que se haga con lo que sentimos y lo que esto representa es nuestra responsabilidad, al igual que comunicarlo sanamente a las personas que nos rodean. Cabe anotar que es necesario partir de una comprensión donde los grupos étnicos extienden las relaciones familiares más allá de los vínculos consanguíneos, por lo que puede incluirse a la familia extensa, vecinos o autoridades espirituales o sabedores de la comunidad.

El propósito de este tema es brindarle a los Formadores herramientas para dar continuidad a los temas trabajados en la Estrategia Encuentros en Familia, que mediante la construcción de espacios de diálogo, intercambio de saberes, apuestas colectivas, identificación y fortalecimiento de los elementos del desarrollo propio, activación de redes comunitarias y aprendizaje intercultural sobre situaciones familiares y comunitarias actuales, se busca dar respuesta a las situaciones que las comunidades desean atender.

Algunos aspectos o subtemas a tener en cuenta para este encuentro podrían ser: pautas de crianza, comunicación asertiva, resolución de conflictos, mediación, diálogo intergeneracional, entre otros.
Este tema aporta a la construcción colectiva en cuanto:

- La presencia de factores protectores modula la influencia de los factores de riesgo en las familias y en las comunidades.
- Aporta elementos para promover la participación e implicación de los miembros de las familias en el desarrollo de acciones positivas en el ámbito familiar principalmente, que aporta también al ámbito comunitario.
- La familia se constituye como el primer escenario de convivencia.

ACTIVIDADES DE VALORACIÓN DE LOS TEMAS TRATADOS

-cuestionarios de selección de preguntas (marcando una x o lo que deseen)



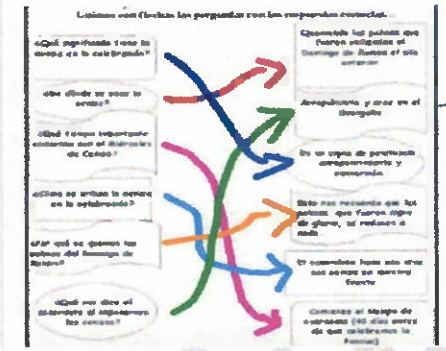
-cuestionarios selección de falso o verdadero.

1. Señala cuál de estos mandamientos son Verdadero (V) o Falso (F)

1) No matarás V F
2) Santificarás las fiestas V F
3) No cometerás actos impuros V F
4) No compartas lo que tienes porque solo es tuyo V F
5) Amarás a Dios sobre todas las cosas V F
6) Comprarás aquello que no necesitas V F
7) Honrarás a todos los Dioses V F
8) No codiciarás los bienes ajenos V F
9) Haz lo que quieras sin obedecer a nadie V F
10) No tomarás el nombre del Señor tu Dios en vano V F
11) Amarás a todo sobre todos los dioses V F
12) No darás falso testimonio ni mentirás V F
13) Te amarás solo a ti mismo V F
14) No consentirás pensamientos ni deseos impuros V F
15) Honrarás a tu padre y a tu madre V F
16) No robarás V F

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	

-cuestionario de unión de respuestas con flechas.



-sopa de letras



Nota: las imágenes son ejemplos de las actividades de valoración que se realizarán.

BIBLIOGRAFÍA

Las fuentes bibliograficas que se utilizaron para el encuentro de formación: programa canva-creación folleto, g7.mo4_.pp_guia_formacion_de_formadores_teb_v2, buscadores de internet google, complementados con information de la GOTH.

7851

CODESOIN PANURÉ

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

INFORME TÉCNICO

15 DE MAYO AL 14 DE JUNIO

TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR

CONTRATO 97000502023

Panuré
Corporación Étnica Colombiana

2023

CARRERA 13 A No. 15 A – 06 B. CENTRO – Mitú – Departamento del Vaupés
Teléfono: 317 4443539- 321 7796892 e-mailes: panurevaupes1@yahoo.es
Pagina web: www.panure.co
Facebook: panure codesoin
Twiter: @panuremitu

TABLA DE CONTENIDO

1.1 Informe técnico
1.2 Matriz Excel en la que conste la relación de talento humano
1.3 Plan de trabajo participativo reporte de actualización
1.4 Actas y soportes
1.5 Evidencias fotográficas.

Panuré
Corporación Étnica Colombiana

CODESOIN PANURÉ
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

Informe técnico Territorios Étnicos con Bienestar

Del 15 de mayo al 14 junio del 2023Contrato: 97000502023

Obligaciones del contratista en la fase de Implementación	Cumplimiento	Descripción de actividades/metodologías aplicadas para el efectivo cumplimiento	Fuente de verificación
Obligaciones relativas a la Fase de Preparación y Alistamiento. 3.1 Etapa de Conformación del equipo de trabajo.	SI	Para la conformación del talento humano se tuvo en cuenta las hojas de vida de varios profesionales, técnicos y bachilleres de la zona a impactar, para que de acuerdo al manual cumplieran con los requisitos solicitados dentro del mismo. Estas hojas de vida se sometieron a verificación por parte del referente y supervisor del convenio para ver su pertinencia y favorabilidad, después de este trámite, fueron presentadas y avaladas dentro del comité técnico operativo, donde de igual manera se realizaron algunas observaciones propias desde lo jurídico y lo técnico, teniendo en cuenta la falta de unos documentos que se debían anexar para su total registro. Es de anotar que los sabedores serán contratados por encuentro y su periodo de trabajo corre a partir del segundo mes o segundo encuentro propuesto por el cronograma de trabajo participativo. **Esta actividad se cumplió en el periodo comprendido del 15 de marzo al 14 de abril y las evidencias fueron soportadas en el mismo informe.**	Matriz Excel en la que conste la relación del talento humano a contratar según la unidad de atención establecida en el Manual Operativo indicando nombre del posible contratista, honorarios, objeto y las hojas de vida con soportes de formación y experiencia en medio digital (Profesional psicosocial, profesional en pedagogía, dinamizador comunitario y gestor de oferta).
3.1.1. Conformar la estructura operativa de la Unidad de Atención en los términos establecidos en el Manual Operativo de la Modalidad Territorios Étnicos con Bienestar de conformidad con el Anexo A3.MO4.PP Perfiles y Responsabilidades del Talento Humano UA TEB, para brindar la atención a 200 familias. Así mismo, para el desarrollo de la iniciativa comunitaria deberá contemplar talento humano adicional propio de las comunidades como sabedores, dinamizadores, médicos tradicionales, autoridades tradicionales, entre otros.	SI	De acuerdo al punto inmediatamente anterior, las hojas de vida debidamente evaluadas y verificadas fueron avaladas por el comité técnico operativo. Así mismo, la relación del talento humano es diligenciada en una matriz Excel donde se establecen el personal a laborar dentro del proyecto con respectivos roles como los son: profesionales psicosociales, licenciados, dinamizadores, gestor de la oferta, sabedores de cada comunidad o de la zona, toda vez que no todas las comunidades cuentan con sabedor tradicional y por último el profesional de apoyo administrativo. El diligenciamiento de la matriz permite llevar un control mas específico del personal que labora dentro del proyecto, el cumplimiento de sus obligaciones y las actividades que desarrollará dentro de la ejecución del mismo, teniendo en cuenta el plan de trabajo participativo y la propuesta metodológica, los cuales serán los documentos rectores para la ejecución de actividades. **Estas hojas de vidas fueron presentadas y aprobadas ante el comité técnico operativo, cumpliendo y presentando el periodo comprendido del 15 de marzo al 14 de abril y las evidencias fueron soportadas en el mismo informe.**	Matriz Excel en la que conste la relación de talento humano adicional propio de las comunidades como sabedores, dinamizadores, médicos tradicionales, autoridades tradicionales, entre otros para la implementación de la iniciativa comunitaria.
3.1.2. Presentar al supervisor del contrato dentro de los tres (3) días siguientes a la firma del acta de inicio y previo a su contratación, matriz y hojas de vida del talento humano de la UA que corresponda según el número de familias a atender,	SI	De acuerdo con lo establecido dentro del manual de funciones y requisitos, así como para el cumplimiento del presente ítem, se presentan las hojas de vida con sus respectivos soportes, tanto en físico como en digital del personal que laborará dentro del proyecto, teniendo en cuenta que para el presente caso se tomaron como base lo lineamiento, donde se hace la contratación de dos (2) personas de la zona, la señora Leonor Torres de la etnia Tuyuca originaria de la comunidad de Tayazú, el señor Diego Caro López de la etnia cubeo quien es el dinamizador, en ese mismo orden se	Matriz Excel en la que conste la relación de talento humano adicional propio de las comunidades como sabedores, dinamizadores, médicos tradicionales, autoridades tradicionales, entre otros

con soportes en medio digital que den cuenta del cumplimiento del perfil y los demás requeridos por ley para revisión y verificación de los criterios exigidos. Sin que ello implique intervención en la selección del talento humano, para lo cual deberá dar cumplimiento con lo establecido en el artículo2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, en cuanto a que la Entidad Administradora del Servicio -EAS contrate para la ejecución del contrato de aporte en una proporción igual al 5%, entre otros, a víctimas del conflicto armado interno, mujeres cabeza de familia, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, ROM o gitanas, como sujetos de especial protección constitucional.		hace la contratación de la profesional Deisy Jurani Velandia Ortiz mestiza, la profesional Ángela Beatriz Sánchez como de la comunidad afrocolombiana, esto sumado a que la representante legal de la corporación la señora María Ema Mejía pertenece a la etnia wuanano, lo que permite cumplir con más del 5% de población étnica y vulnerable, así como víctima del conflicto ya que las dos personas, el dinamizador y la gestora de la oferta se encuentran registradas como víctimas. Lo anterior hace que se cumpla a cabalidad este punto y permita ratificar el compromiso que tiene la corporación con al apoyo a la población indígena, vulnerable, víctima del conflicto, para el mejoramiento de la calidad de vida y la incorporación para un trabajo digno. Por último, pero no menos importante es la contratación de 6 sabedores tradicionales de las comunidades a impactar y los cuales hacen parte de la zona y por ende son netamente indígenas. Estas hojas de vidas fueron presentadas y aprobadas ante el comité técnico operativo, cumpliendo y presentando el periodo comprendido del 15 de marzo al 14 de abril y las evidencias fueron soportadas en el mismo informe	para la implementación de la iniciativa comunitaria. Contratos presentados y firmados por las partes con vigencia y legalidad.
3.1.3. Presentar al comité técnico operativo del contrato para revisión y verificación de los criterios exigidos para cada perfil las modificaciones del talento humano que se presenten durante la ejecución de este, identificando las personas que se retiran y presentando los soportes correspondientes de las personas que ingresan.	SI	Para el comité técnico operativo se hace la presentación de las hojas de vida y sus respectivos soportes, después de ser avaladas se procede a la proyección de la minuta contractual y la firma de los contratos por las partes a intervenir. Este contrato se presenta en físico y en digital como parte integral del informe técnico y como medio de legalización del talento humano para el desarrollo de proyecto. Es de anotar que los contratos se firman en primera instancia por un término de 7meses. Se realizó el cambio del dinamizador quien por motivos personales el señor Yeison Fernández no continúo desarrollando su trabajo con la corporación; y en efecto se realizó presentación de la hoja de vida ante el supervisor del contrato del señor Diego Caro para la debida validación y aprobación.	Presentación de contratos como parte integral del Segundo informe técnico de ejecución validados y firmados por las partes.
3.1.4 Para la vinculación y modificaciones que se efectúen respecto al talento humano por parte del contratista durante la ejecución contractual, deberá allegar al supervisor las autorizaciones de consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y	SI	Para la presentación de las hojas de vida correspondientes al talento humano y las cuales son presentadas con todos los soportes, entre los cuales se encuentran los certificados o antecedentes fiscales expedidos por la fiscalía general de la nación, antecedentes judiciales por la policía nacional, antecedentes disciplinarios expedidos por la procuraduría, el certificado de medidas correctivas y el más importante el de delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes; teniendo en cuenta que la acción y actividades en el desarrollo del proyecto están dirigidas a ese grupo poblacional en compañía de sus familias. Eso hace que para la	Certificados descargados de las páginas oficiales y verificados por parte del contratista. Avalados por el supervisor del contrato para legalización de la minuta contractual.

adolescentes y los respectivos certificados, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1918 de 2018.		contratación se tenga muy en cuenta la legibilidad y legitimidad de los certificados. Se realizó el cambio del dinamizador quien por motivos personales el señor Yeison Fernández no continúo desarrollando su trabajo con la corporación; y en efecto se realizó presentación de la hoja de vida ante el supervisor del contrato del señor Diego Caro para la debida validación y aprobación.	
3.1.5. Priorizar la inclusión de sabedores, mayores (as), dinamizadores, técnicos y profesionales que pertenezcan a las comunidades Étnicas, para el desarrollo de acciones que se deban realizar en el marco de la ejecución de la propuesta (de acuerdo con sus usos y costumbres) teniendo en cuenta su perfil profesional o saberes propios.	SI	Con relación al punto 3.1.2. del presente informe se hizo relación de lo siguiente: De acuerdo con lo establecido dentro del manual de funciones y requisitos, así como para el cumplimiento del presente item, se presentan las hojas de vida con sus respectivos soportes, tanto en fisico como en digital del personal que laborará dentro del proyecto, teniendo en cuenta que para el presente caso se tomaron como base lo lineamiento, donde se hace la contratación de dos (2) personas de la zona, la señora Leonor Torres de la etnia Tuyuca originaria de la comunidad de Tayazú, el señor Diego Caro López de la etnia cubeo quien es el dinamizador, en ese mismo orden se hace la contratación de la profesional Deisy Jurani Velandia Ortiz mestiza, la profesional Ángela Beatriz Sánchez como de la comunidad afrocolombiana, esto sumado a que la representante legal de la corporación la señora María Ema Mejía pertenece a la etnia wuanano, lo que permite cumplir con más del 5% de población étnica y vulnerable, así como víctima del conflicto ya que las dos personas, el dinamizador y la gestora de la oferta se encuentran registradas como víctimas. Esto permite dar cumplimiento a los dos numerales y observar como la corporación apoya este tipo de población fortaleciendo los usos y costumbres, brindando un trabajo digno a los pobladores y mejorando la calidad de vida de los habitantes más necesitados, más aún en el marco de la protección de los niños, niñas y adolescentes. Este ítem se cumplió en el periodo y las evidencias fueron soportadas en el mismo informe el periodo comprendido del 15 de marzo al 14 de abril y las evidencias fueron soportadas en el mismo informe.	Matriz Excel en la que conste la relación de talento humano adicional propio de las comunidades como sabedores, dinamizadores, médicos tradicionales, autoridades tradicionales, entre otros para la implementación de la iniciativa comunitaria. Contratos presentados y firmados por las partes con vigencia y legalidad.
3.2. Etapa Planeación Operativa.3.2.1. Entregar en medio digital o físico en la primera sesión del Comité Técnico Operativo y al supervisor del contrato, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato, el Plan de trabajo participativo actualizado dando prelación a las actividades relacionadas con las condiciones y los tiempos de entrega de los productos para cada fase de la modalidad; incluyendo las acciones de asistencia técnica y gestión de conocimiento, las actividades de	SI	Para el cumplimiento de este numeral, comprendido del 15 de mayo al 14 junio se realizó ajuste Plan de Trabajo Participativo ajustado de acuerdo a los requerimientos del manual y aprobado por el referente de la modalidad.	Plan de Trabajo Participativo ajustado de acuerdo a los requerimientos del manual y aprobado por el referente de la modalidad. Correo electrónico de envío de los documentos que permita verificar la trazabilidad del proceso.

capacitación, asesoría y seguimiento a realizarse con el talento humano contratado, previa aprobación del Supervisor del Contrato.			
3.2.2. Realizar las acciones de selección y contratación del talento humano, conforme con lo verificado por el comité técnico operativo y el supervisor del contrato.3.2.3. Entregar los elementos de identificación personal al talento humano técnico y administrativo, garantizando su porte y uso durante la ejecución de acciones en toda la operación.	**SI**	Una vez realizada la presentación de las hojas de vida del talento humano al supervisor del contrato, con los soportes requeridos y ser aprobadas en comité técnico operativo, la corporación se dispone a realizar la elaboración de los contratos y hace entrega de los implementos de identificación a cada uno de los miembros del equipo ejecutor o UA, los cuales firman recibido a satisfacción por la entrega de un chaleco con distintivos institucionales, una gorra también con distintivos institucionales, un camibuso de color negro o blanco con emblemas institucionales y un carnet de identificación para el desarrollo de las actividades en campo en cada una de las comunidades impactadas por el proyecto. **Este ítem se cumplió en el periodo y las evidencias fueron soportadas en el mismo informe el periodo comprendido del 15 de marzo al 14 de abril y las evidencias fueron soportadas en el mismo informe.**	Acta de entrega de implementos de identificación debidamente firmada a satisfacción por cada uno de los profesionales y talento humano de la corporación.
3.3. Proceso de inducción y capacitación 3.3.1. Asistir y participar en la inducción y capacitación sobre las temáticas propias de la modalidad, contenidas en lineamientos, manual operativo y sus anexos e instrumentos para la ejecución de la modalidad y demás disposiciones que hagan o lleguen a hacer parte de la modalidad.	**SI**	➢ Capacitación formación en salud Mental "Americares" 19/05/2023. 	Registro fotográfico.

		 ➢ Reunión de articulación con la secretaria de asuntos étnicos, con la profesional Pilar Vega, 25/05/2023.  ➢ Capacitación interna de PANURE sobre la revisión Clausula SIGE 1/06/2023 ➢ Reunión socialización ofertas del SENA 31/05/2023 en las instalaciones de ICBF.	
3.3.2. Garantizar que el talento humano a su cargo reciba la inducción y capacitación en los temas contenidos en el numeral 4.2.1.3 del manual operativo para la ejecución de la modalidad y demás disposiciones que hagan o	**SI**	Para el mes comprendido entre el 15 de mayo y el 14 de junio, el talento humano del contrato 97000502023 y 97000512023 de la modalidad territorios étnicos con Bienestar; el día 13 de junio se realizó con el equipo de trabajo por parte de la corporación PANURE el proceso de capacitación en control social según el tema 8 de la GOTH relacionado con el fortalecimiento socioorganizativo y comunitario.	Acta de Listado Asistencia

lleguen a hacer parte de la modalidad.			
3.3.3. Para implementar el Enfoque Diferencial de Derechos en lo correspondiente a personas con discapacidad - PcD, mujeres, jóvenes, adultos mayores, población étnica y población LGBTIQ+. el operador deberá garantizar que todo el talento humano sea capacitado permanentemente en estas temáticas.	**SI**	Para el mes comprendido entre el 15 de mayo y el 14 de junio, el talento humano del contrato 97000512023 de la modalidad territorios étnicos con Bienestar; no realizó capacitaciones relacionadas con las personas con discapacidad -PcD, mujeres, jóvenes, adultos mayores, población étnica y población LGBTIQ+. Sin embargo, Se tiene proyectado la articulación interinstitucional para el periodo del 15 de julio al 14 de agosto en relación con las temáticas mencionadas anteriormente.	N/A
4. Obligaciones relativas a la Fase de Implementación. 4.1 Socialización. Garantizar en el primer encuentro grupal, como parte del proceso de transparencia social y promoción de los mecanismos de participación ciudadana, que el proyecto y el presupuesto sean presentados al total de las familias beneficiadas, para que estas tengan una comprensión de las actividades que van a desarrollar, centrando la exposición en: a. Los contenidos que el proyecto abordará en el marco de los encuentros comunitarios en familia, las visitas de acompañamiento familiar, la iniciativa comunitaria, la estrategia Formación de Formadores, Control Social y Convergencia de Oferta. b. El presupuesto determinado para el desarrollo de las actividades; c. Definir y concertar los tiempos en que se desarrollará cada una de estas actividades; d. Socializar y aplicar el instrumento de diagnóstico participativo para orientar el desarrollo de los encuentros comunitarios en familia, definidos por el operador y la comunidad atendiendo la orientación de la Dirección de Familias y Comunidades sobre el uso de metodologías participativas, el abordaje de las dimensiones y el desarrollo de los temas y actividades que	**SI**	Esta actividad se cumplió en el periodo comprendido del 15 de marzo al 14 de abril y las evidencias fueron soportadas en el mismo informe.	N/A

Panuré
oración Étnica Colombiana

puedan contemplarse de la Guía Orientadora de Trabajo en el Hogar GOTH. e. Suscribir con las familias el acuerdo de voluntades, como compromiso de participación en el proyecto f. Este ejercicio de socialización debe contar con la participación de profesionales del ICBF, quienes verificarán que las actividades, objetivos y presupuesto socializados fueron concertados y acordados con las familias beneficiadas y la o las autoridades representativas de las comunidades. PARAGRAFO: En los casos que no pueda asistir un representante del ICBF a la socialización, se deberá realizar una delegación al operador para llevar a cabo el ejercicio, el cual debe constar de una reunión previa para garantizar la calidad de la actividad y la respectiva documentación posterior a la socialización donde se evidencie las condiciones mencionadas en el apartado 4.2.2.1. Socialización, del Manual Operativo de la Modalidad TEB. g. Entregar en la reunión de socialización la Guía Orientadora de Trabajo en el Hogar con las orientaciones y estrategias metodológicas para su desarrollo al cien por ciento (100%) de las familias beneficiarias del proyecto. PARAGRAFO: para los efectos del presente contrato se entiende como familia beneficiaria, la familia vinculada y atendida en el proyecto por la modalidad. h. Hacer entrega al supervisor del contrato del documento que dé cuenta del recibo por parte de las familias beneficiarias de la Guía Orientadora de Trabajo en el Hogar y las orientaciones y estrategias metodológicas para su desarrollo. i. Seleccionar las			

Panuré
poración Étnica Colombiana

personas de la comunidad que harán parte de la estrategia formación de Formadores, de acuerdo con lo establecido en la G7.MO4. PP Guía Formación de formadores TEB. j. Seleccionar a las personas que conformaran el comité de control social, de acuerdo con lo establecido en la G2.MO4.PP Guía para la planeación y el desarrollo del control social TEB.			
4.2. Encuentros Comunitarios en Familia 4.2.1. Presentar para revisión del Comité Técnico Operativo del Contrato un diagnóstico participativo y mapa de cambios de acuerdo con lo señalado en el Manual operativo de la Modalidad, en el que se analicen las condiciones de vida de las familias y comunidades, dé respuesta a las particularidades y evalué los recursos disponibles en el marco de las cuatro dimensiones: Derechos de la niñez, la adolescencia y las familias de los grupos étnicos, Cuidado, Protección y Educación. 4.2.2. Aplicar el instrumento de diagnóstico participativo de qué trata el literal anterior, en dos momentos: i) en el encuentro inicial de socialización, para consolidar el diagnóstico que permitirá identificar los temas a trabajar en los encuentros comunitarios en familia, que hacen parte de la guía orientadora de trabajo en el hogar GOTH y/o que pueden complementar los definidos; para desarrollar el esquema de operación de la modalidad con la comunidad, y ii) en el encuentro final con el objetivo de identificar cambios generados con la implementación de la modalidad. Dé estas intervenciones presentará los informes al supervisor del	**SI**	En relación con la aplicación de los tres momentos del mapa de cambios la segunda aplicación está proyectada para el comprendido del 15 de julio al 14 de agosto.	N/A

contrato y al Comité Técnico Operativo del contrato de aporte. 4.2.3. Aplicar en tres momentos el Mapa de Cambios de manera comunitaria de conformidad con el Manual Operativo de la modalidad así: i) En el encuentro de socialización como herramienta de cartografía social para complementar, fortalecer el diagnóstico participativo y/o servir como instrumento de diagnóstico participativo ii) Durante la implementación de la modalidad para medir cómo va el fortalecimiento de capacidades y iii) en el último encuentro para evaluar los cambios ocurridos en las familias y comunidades. Por cada actividad (momento) el operador presentará el informe correspondiente al supervisor y al Comité Técnico Operativo del contrato de aporte.			
4.2.4. Elaborar y presentar al supervisor del contrato y al comité técnico operativo en medio digital dentro del primer mes de ejecución, la propuesta metodológica con la identificación de las estrategias, métodos y actividades que se utilizarán para desarrollar los encuentros comunitarios en familia y los que hagan parte de la iniciativa comunitaria, de acuerdo con el manual Operativo de la Modalidad y las características establecidas en el formato F17.MO4.PP Formato propuesta metodológica TEB.	**SI**	Esta actividad se cumplió en el periodo comprendido del 15 de marzo al 14 de abril y las evidencias fueron soportadas en el mismo informe.	N/A
4.2.5. Realizar los encuentros comunitarios en familia en los sitios definidos con la comunidad. 4.2.6. Realizar mínimo un encuentro comunitario en familia étnica por mes a partir	**SI**	Para el mes comprendido entre el 15 de mayo y el 14 de junio, se realizó el segundo encuentro comunitario en familia relacionado con la temática de Se inició el desarrollo de las actividades propuestas con las familias participantes de las comunidades indígenas de Santa Martha, Golondrina, Macaquiño, Tucunare, Bocas del yí y Puerto Vaupés, Dando una apertura en relación con el tema a trabajar cuidado mutuo , la Familia que cumple un rol importante en la construcción de vínculos de cuidado mutuo y actúa como red de relaciones en constante proceso de desarrollo; en este	Actas y listados de asistencia.

Panuré
Corporación Étnica Colombiana

del segundo mes con una duración mínima de 2 horas, los cuales serán de obligatorio cumplimiento; en aquellos casos en los cuales una o más familias se ausentan o presentan dificultades para asistir, el equipo de la UA deberá programar jornadas de nivelación teniendo en cuenta los criterios y orientaciones establecidas en el Manual Operativo de la modalidad, asegurando que el 100% de las familias beneficiarias participe de los encuentros programados (Formato F21.MO4.PP Formato Plan de Nivelación TEB). 4.2.7. Aplicar en los casos que sea necesario la Guía Orientadora de Trabajo en el Hogar de conformidad con la propuesta metodológica presentada y el manual Operativo de la Modalidad.		sentido, debemos lograr que nuestras relaciones familiares generen ambientes de cui-dado y de protección para conseguir el bienestar. El desarrollo de las actividades promovió en las familias espacios de encuentro, de desarrollo personal y aprendizaje colectivo, de reflexión y acción frente al autoconocimiento, el reco-nocimiento de los(as) otros(as), de las vivencias de cada uno para tejer vínculos de cuidado y de apoyo mutuo que favorezcan la unión del grupo familiar. Actividad ¿cómo soy? Y ¿Cómo me ven? El talento humano de PANURE inicio facilitando a cada participante una hoja en blanco, un lápiz o un esfero, después de facilitar el material la profesional Angela Sanchez dio las indicaciones para realizar la actividad que consistió en escribir el nombre de cada participante en la hoja y escribir la pregunta ¿Cómo soy? Y responder como son, recalcando cosas positivas de cada uno de los participantes, después de que cada uno plasmara sus respuestas, se les indicó pasar la hoja a la persona de al lado, donde respondieron la pregunta ¿Cómo me ven? Hubo risas, penas, no sabían que escribir, como otros de los participantes se les facilitó describir a ese familiar o vecino de su comunidad, con esta actividad generó en los participantes reflexionar en cuanto a sus cualidades, valores, actitudes y como dice el propósito en la GOTH comprende que el conocerme permite autocuidarme y ayuda a cultivar vínculos de cuidado mutuo. Para cerrar la actividad hubo participantes que leyeron lo escrito por cada uno y lo que le escribió su vecino, manifestaron que se sintieron bien con la actividad, las cosas positivas que las personas ven en cada uno. 3. Actividad rompecabezas –prácticas de cuidado mutuo Se solicitó realizar 5 grupos, los cuales se enumeró a cada participante para la conformación de los grupos, después de esto se les entregó la piezas del rompecabezas de las 5 prácticas de cuidado mutuo, se les indicó que a la cuenta de cinco iniciaban armar el rompecabezas, informaron por grupos la construcción del rompecabezas, cuando ya todos los grupos habían terminado, se solicitó escoger un representante para realizar lectura de la práctica y con sus propias palabras informaran que entendían en cuanto a la frase que encontraron en el rompecabezas, las prácticas de cuidado mutuo que encontraron en los rompecabezas fueron los siguientes: 1. Autoconocerme es tener conciencia de quien soy, del valor que tengo, de mis acciones, comportamientos, intereses, angustias, habilidades, conocimientos; me ayuda a conocerme y entender mi visión y mi relación con los otros. 2. Reconocer mis emociones, conocerlas y controlar la manera en que reacciono ante ellas, sin hacerme daño y sin hacer daño a los demás, me ayuda a comunicar lo que necesito, pienso y siento y a mejorar mis relaciones con los otros. 3. Ser consciente de que debo cuidarme para ello, debo observar cuáles son mis hábitos diarios e identificar lo que me perjudica, lo que no y lo que puedo hacer para estar mejor; esto me ayuda a crear estilos de vida saludables.	

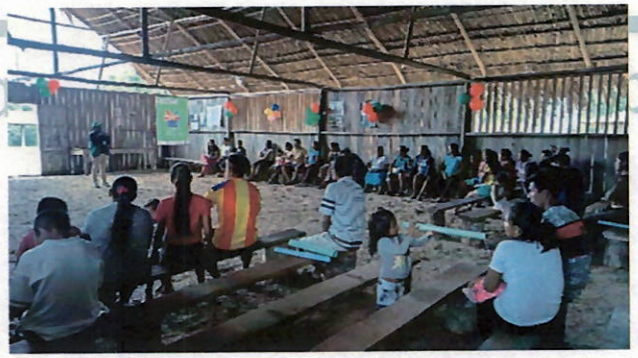
Panuré
Corporación Etnia Colombiana

4. mejorar la relación conmigo y con los demás, comprometerme con actividades, conductas, comportamientos que mejoren mi bienestar y el de los demás.

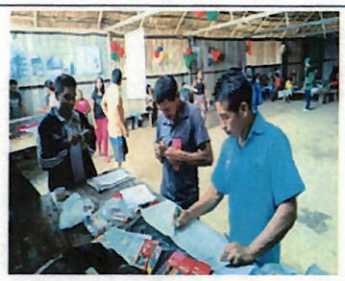
5. Mejorar la relación conmigo mismo y con los demás. El bienestar se crea y se vive la vida diaria. Un estado de armonía con quien somos mejora el resto de nuestras relaciones.

Descubre tus tradiciones de cuidado el desarrollo de esta actividad de acuerdo con el propósito de la GOTH se identificaron las tradiciones preservadas de generación en generación que aportan al cuidado de sí mismo y del otro, el papel que cada uno tiene frente a estas tradiciones y resaltar aquellas que consideran como parte esencial de la vida en familia las que hoy en día perduran. se les solicitó a las familias escribir o dibujar en papel crack las prácticas tradicionales que recuerdan que sus abuelos o padres fomentaron en cada uno en relación con el cuidado, las tradiciones que aún siguen fomentando en familia , en el ejercicio se evidenció a trabajes de los dibujos y los escritos , el cuidado a través de los rezos en cada etapa, en embarazó , sus primeros alimentos, cuando las niñas se desarrollan, la protección para las enfermedades, fomentar la lengua tradicional , el respeto por los lugares sagrados y la alimentación tradicional.

El hilo que nos une después de conformar de nuevo los 5 grupos que en la actividad del rompecabezas crearon, se les invitó a cogerse de la mano e incluir a las niñas y niños, se les paso a cada grupo un rollo de lana y se les indicó iniciar la actividad explicando que debíamos decirle algo positivo a la persona que desearan lanzando la lana, y así se fueron pasando la lana construyendo una telaraña , las palabras que se escuchó en los grupos fueron: eres buena mamá, eres fuerte, eres buena deportista, eres buen pescador, eres buena mujer, eres un gran líder, eres buena estudiante, eres buen hijo, eres buena hija, eres hermosa, eres un gran cazador, eres una buena tejedora...



CODESOIN PANURÉ
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4







Mencionado lo anterior los encuentros se desarrollaron en las siguientes fechas Macaquiño 26 de mayo , Tucunare 27 de mayo, Puerto Golondrina 28 de mayo, Santa Martha 2 de junio, Puerto Vaupés 31 de mayo y Bocas del Yi 6 junio,

4.3. Visitas de Acompañamiento Familiar.4.3.1. a. Identificar el 25% de las familias que recibirán las visitas de acompañamiento familiar. b. Realizar tres visitas de acompañamiento familiar como mínimo al 25% de las familias beneficiarias, a partir del 40% de la ejecución del contrato y hasta el último mes de cierre de la modalidad, de acuerdo con las necesidades evidenciadas y/o que han sido dialogadas en el desarrollo de los encuentros comunitarios en familia, espacios de reunión en los que las familias soliciten el acompañamiento o muestren un interés particular, de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo de la Modalidad. 4.3.2 Aplicar para la realización de las visitas la guía de acompañamiento familiar; el formato plan de trabajo visitas de acompañamiento familiar TEB y la Guía orientadora de trabajo en el hogar, que les servirá de orientación para el desarrollo de dichas acciones. (Ver G4. MO4. PP. Guía Visita de Acompañamiento Familiar, F32. MO4. PP. formato Plan de Trabajo Visitas de Acompañamiento Familiar y la G5.MO4.PP. Guía Orientadora del Trabajo en el Hogar GOTH), de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo de la Modalidad.	**SI**	Esta actividad de identificación del 25% de las familias a visitar, se cumplió en el periodo comprendido del 15 de mayo al 14 de junio y las evidencias fueron soportadas en el mismo informe.	f32.mo4 formato_plan_de_trabajo_visitas_de_acompanamiento_familiar_teb_v2

Panuré
Corporación Étnica Colombiana

4.3.3 Direccionar a la autoridad administrativa o tradicional competente los casos en los que los profesionales de la unidad de atención identifiquen situaciones de afectación en las relaciones y dinámicas familiares, que superan el nivel de intervención desde su competencia y realizar seguimiento a los mismos.	**SI**	Durante el periodo comprendido del 15 mayo al 14 de junio; se identificaron situaciones de afectación en las relaciones y dinámicas familiares de 6 grupos familiares lo cual se realizó activación de la ruta a través de la solicitud de citas por el área de psicología con la E.S.E Hospital San Antonio.	Oficio radicado el día 5 de junio ante la E.S.E Hospital San Antonio.
4.4.2. Fortalecimiento socio-organizativo 4.4.2.1. Promover actividades, encuentros, talleres, conversatorios, círculos de la palabra, entre otros encaminados a preservar y recuperar las formas propias de organización comunitaria de los grupos étnicos, a través del diálogo, intercambio de saberes, aprendizaje intercultural, formas propias de soberanía, liderazgos, escalas de participación, toma de decisiones en temas relacionados con la gestión de sus territorios, y los esfuerzos organizativos expresados por sus autoridades tradicionales y/o representantes.	**SI**	Se abordó la temática a través, del componente fortalecimiento socio-organizativo un espacio de un taller de "Mapas parlantes" como una metodología para el reconocimiento del origen, percepción y estado actual de la comunidad mediante el dibujo y la expresión artística, actores sociales, así también se pueden trazar líneas de tiempo gráficas como una forma de explicación del mundo ancestral.        	**SI**

4.4.2.2. Desarrollar las acciones orientadas al empoderamiento de la mujer y/o acciones en el marco de construcción de Paz, en el caso que aplique, reportando su desarrollo al supervisor del contrato para su seguimiento.	**N/A**	Esta actividad está programada para realizar en el periodo comprendido entre el 15 de junio y el 14 de julio.	**N/A**
4.4.2.3. Propiciar procesos que permiten construir herramientas y estrategias para la garantía de derechos, a partir de las actividades que se planteen para el desarrollo de esta línea de trabajo, los cuales se pueden dar a través de espacios de formación, encuentros, talleres, conversatorios, círculos de la palabra entre otros que brinden herramientas conceptuales de fácil aplicación y réplica en las comunidades.	**SI**	Para el mes comprendido entre el 15 de mayo y el 14 de junio, se realizó el segundo encuentro comunitario en familia relacionado con la temática de Se inició el desarrollo de las actividades propuestas con las familias participantes de las comunidades indígenas de Santa Martha, Golondrina, Macaquiño, Tucunare, Bocas del yi y Puerto Vaupés, Dando una apertura en relación con el tema a trabajar cuidado mutuo , la Familia que cumple un rol importante en la construcción de vínculos de cuidado mutuo y actúa como red de relaciones en constante proceso de desarrollo; en este sentido, debemos lograr que nuestras relaciones familiares generen ambientes de cui-dado y de protección para conseguir el bienestar. El desarrollo de las actividades promovió en las familias espacios de encuentro, de desarrollo personal y aprendizaje colectivo, de reflexión y acción frente al autoconocimiento, el reco-nocimiento de los(as) otros(as), de las vivencias de cada uno para tejer vínculos de cuidado y de apoyo mutuo que favorezcan la unión del grupo familiar. Actividad ¿cómo soy? Y ¿Cómo me ven? El talento humano de PANURE inicio facilitando a cada participante una hoja en blanco, un lápiz o un esfero, después de facilitar el material la profesional Angela Sanchez dio las indicaciones para realizar la actividad que consistió en escribir el nombre de cada participante en la hoja y escribir la pregunta ¿Cómo soy? Y responder como son, recalcando cosas positivas de cada uno de los participantes, después de que cada uno plasmara sus respuestas, se les indicó pasar la hoja a la persona de al lado, donde respondieron la pregunta ¿Cómo me ven? Hubo risas, penas, no sabían que escribir, como otros de los participantes se les facilitó describir a ese familiar o vecino de su comunidad, con esta actividad generó en los participantes reflexionar en cuanto a sus cualidades, valores, actitudes y como dice el propósito en la GOTH comprende que el conocerme permite autocuidarme y ayuda a cultivar vínculos de cuidado mutuo. Para cerrar la actividad hubo participantes que leyeron lo escrito por cada uno y lo que le escribió su vecino, manifestaron que se sintieron bien con la actividad, las cosas positivas que las personas ven en cada uno. 3. Actividad rompecabezas –prácticas de cuidado mutuo Se solicitó realizar 5 grupos, los cuales se enumeró a cada participante para la conformación de los grupos, después de esto se les entregó la piezas del rompecabezas de las 5 prácticas de cuidado mutuo, se les indicó que a la cuenta de cinco iniciaban armar el rompecabezas, informaron por grupos la construcción del rompecabezas, cuando ya todos los grupos	Actas y listados de asistencia.

		habían terminado, se solicitó escoger un representante para realizar lectura de la práctica y con sus propias palabras informaran que entendían en cuanto a la frase que encontraron en el rompecabezas, las prácticas de cuidado mutuo que encontraron en los rompecabezas fueron los siguientes: 1. Autoconocerme es tener conciencia de quien soy, del valor que tengo, de mis acciones, comportamientos, intereses, angustias, habilidades, conocimientos; me ayuda a conocerme y entender mi visión y mi relación con los otros. 2. Reconocer mis emociones, conocerlas y controlar la manera en que reacciono ante ellas, sin hacerme daño y sin hacer daño a los demás, me ayuda a comunicar lo que necesito, pienso y siento y a mejorar mis relaciones con los otros. 3. Ser consciente de que debo cuidarme para ello, debo observar cuáles son mis hábitos diarios e identificar lo que me perjudica, lo que no y lo que puedo hacer para estar mejor; esto me ayuda a crear estilos de vida saludables. 4. mejorar la relación conmigo y con los demás, comprometerme con actividades, conductas, comportamientos que mejoren mi bienestar y el de los demás. 5. Mejorar la relación conmigo mismo y con los demás. El bienestar se crea y se vive la vida diaria. Un estado de armonía con quien somos mejora el resto de nuestras relaciones. Descubre tus tradiciones de cuidado el desarrollo de esta actividad de acuerdo con el propósito de la GOTH se identificaron las tradiciones preservadas de generación en generación que aportan al cuidado de sí mismo y del otro, el papel que cada uno tiene frente a estas tradiciones y resaltar aquellas que consideran como parte esencial de la vida en familia las que hoy en día perduran. se les solicitó a las familias escribir o dibujar en papel crack las prácticas tradicionales que recuerdan que sus abuelos o padres fomentaron en cada uno en relación con el cuidado, las tradiciones que aún siguen fomentando en familia , en el ejercicio se evidenció a trabajes de los dibujos y los escritos , el cuidado a través de los rezos en cada etapa, en embarazó , sus primeros alimentos, cuando las niñas se desarrollan, la protección para las enfermedades, fomentar la lengua tradicional , el respeto por los lugares sagrados y la alimentación tradicional. El hilo que nos une después de conformar de nuevo los 5 grupos que en la actividad del rompecabezas crearon, se les invitó a cogerse de la mano e incluir a las niñas y niños, se les paso a cada grupo un rollo de lana y se les indicó iniciar la actividad explicando que debíamos decirle algo positivo a la persona que desearan lanzando la lana, y así se fueron pasando la lana construyendo una telaraña , las palabras que se escuchó en los grupos fueron: eres buena mamá, eres fuerte, eres buena deportista, eres buen pescador, eres buena mujer, eres un gran líder, eres buena estudiante, eres buen hijo, eres buena hija, eres hermosa, eres un gran cazador, eres una buena tejedora...	

CODESOIN PANURÉ

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4



















CARRERA 13 A No. 15 A – 06 B. CENTRO – Mitú – Departamento del Vaupés
Teléfono: 317 4443539- 321 7796892 e-mailes: panurevaupes1@yahoo.es
Pagina web: www.panure.co
Facebook: panure codesoin
Twiter: @panuremitu

		Mencionado lo anterior los encuentros se desarrollaron en las siguientes fechas Macaquiño 26 de mayo , Tucunare 27 de mayo, Puerto Golondrina 28 de mayo, Santa Martha 2 de junio, Puerto Vaupés 31 de mayo y Bocas del Yi 6 junio,	
4.4.3. Fortalecimiento Cultural. 4.4.2.1 Promocionar procesos que permiten potenciar las prácticas culturales y la reproducción de la cultura material e inmaterial de las familias y comunidades de grupos étnicos desde el reconocimiento y el fortalecimiento de su identidad.	SI	Para el mes comprendido entre el 15 de mayo y el 14 de junio, el talento humano del contrato 97000502023 de la modalidad territorios étnicos con Bienestar; realizó un encuentro teórico, orientado por los sabedores de cada comunidad donde se dé una explicación del rol de la mujer y el hombre en la cocina tradicional y los elementos artesanales. 	Evidencia fotográfica y asistencia
4.5.2. Elaborar y presentar al supervisor del contrato, un plan de formación de formadores a cargo del equipo de talento humano contratado por el operador (F30.MO4. PP. Formato Plan de Formación de Formadores TE y G7.MO4.PP	SI	Para el mes comprendido entre el 15 de mayo y el 14 de junio, el talento humano del contrato 97000512023, realizó la sesión de capacitación sobre "Gestión y mecanismos de participación" a los participantes del programa que hacen parte de formación de formadores. Se inició el desarrollo de la actividad propuestas con las familias participantes de las comunidades indígenas de Santa Martha, Golondrina, Macaquiño, Tucunare, Bocas del yi y Puerto Vaupés con relación a la	Formato del Plan de Formación de Formadores para cada uno de los temas, de acuerdo con el formato F30.MO4.PP.

Guía Formación de formadores TEB) basado en los temas establecidos por el ICBF: 1. Gestión y mecanismos de participación; 2. Relaciones armónicas en familia; 3. Proyecto de vida comunitario 4. Liderazgo comunitario. Los temas mencionados se desarrollarán cada uno en una sesión de cuatro (4) horas. Parágrafo: En todo caso los encuentros de formación de formadores deberán tener un intervalo mínimo de un mes entre uno y otro hasta completar los cuatro encuentros. 4.5.3. Apoyar la elaboración del plan de sostenibilidad, que permita evidenciar acciones para dar sostenibilidad a los procesos adelantados con el proyecto.		gestión y mecanismo de participación, exponiendo los conceptos de la siguiente manera: GESTIÓN Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN La Constitución Política de Colombia consagra en el artículo 1 y 2 que "Colombia es un Estado social de derecho (...) democrática, participativa y pluralista", que "son fines esenciales del Estado: facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación" y en el artículo 40 apunta que "todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político"; para dar cumplimiento a ello se cuenta con una serie de mecanismos de participación ciudadana los cuales son las herramientas que permiten ejercer el derecho a participar en las decisiones colectivas, generando unos cambios dentro de los sistemas judicial, ejecutivo y legislativo; La Ley 1757 de 2015 enuncia que los mecanismos de participación ciudadana son: "la iniciativa popular y normativa ante las corporaciones públicas, el referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato, el plebiscito y el cabildo abierto"	
4. 4.6. Obligaciones relativas al Ejercicio de Control social.4.6.1. Realizar actividades que promuevan el control social como una estrategia que permite activar los mecanismos efectivos de participación ciudadana de las familias, a través de la conformación del comité de control social para que sean actores activos dentro del proceso de mejoramiento de la calidad de los servicios que se prestan a la comunidad a través de la ejecución del proyecto contratado.	N/A	Para el mes comprendido entre el 15 de mayo y el 14 de junio, el talento humano del contrato 97000502023 de la modalidad territorios étnicos con Bienestar; no realizo actividad relacionada con control social debido a que el periodo comprendido entre el 15 de abril a 14 mayo se realizó la reunión y socialización relacionada con el ejercicio de Control social.	N/A
4.6.2. Asistir a las capacitaciones, mesas públicas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.	N/A	Esta actividad está programada para el mes de Julio/2023, convocada por parte del ICBF regional Vaupés.	N/A

4.6.3. Conformar un comité de control social integrado por un grupo de personas pertenecientes a las familias beneficiarias, líderes, autoridades, adolescentes, jóvenes y mujeres, elegido en los espacios de encuentro donde participen las familias y la comunidad. Guía G2.MO4.PP Guía para la planeación y desarrollo del control social.	**SI**	Esta conformación del comité de control social se cumplió en el periodo comprendido del 15 de marzo al 14 de abril y las evidencias fueron soportadas en el mismo informe.	**N/A**
4.7.3. Identificar y mapear los actores, miembros comunitarios y/o institucionales públicas y privadas presentes en el territorio y registrar la oferta en el formato registro de oferta F19.MO4.PP Instrumento de registro de oferta. 4.7.4. Promover la conformación de redes de apoyo familiar y comunitario a partir de la gestión de oferta, siendo corresponsables en la autogestión, transformación y sostenibilidad del proceso de fortalecimiento de recursos y capacidades comunitarias. 4.7.5. Socializar la oferta identificada en el territorio a las familias y comunidades beneficiarias. 4.7.6. Gestionar y articular a través de las redes de apoyo, bienes y servicios para la inclusión social y productiva de las familias y las comunidades étnicas.	**SI**	Se realizó en el marco del proceso de socialización el componente de convergencia de la oferta al interior de los encuentros en las siguientes fechas Macaquiño 26 de mayo , Tucunare 27 de mayo, Puerto Golondrina 28 de mayo, Santa Martha 2 de junio, Puerto Vaupés 31 de mayo y Bocas del Yi 6 junio.; Sin embargo el talento huma designado para la oferta realizó gestión ante las instituciones que se encuentran en el territorio.	Gestión de solicitud del mapeo de oferta realizado, por la gestora de la oferta. Formato de Registro de oferta F19.MO4 PP. Instrumento de registro de Oferta, diligenciado a partir del mapeo de oferta realizado, el cual se debe presentar en medio digital al supervisor del contrato
4.7.7. Activar rutas de articulación interinstitucional y el fortalecimiento de redes para facilitar acciones de oferta complementaria como parte de la integralidad en la prestación	**SI**	Para el mes comprendido entre el 15 de mayo y el 14 de junio, se realizó activación de ruta apoyando algunas familias a través de la articulación con la E.S.E Hospital San Antonio.	Oficio de gestión realizada.

Panure
Corporación Étnica Colombiana

del servicio del ICBF, y la incorporación de políticas y proyectos territoriales de las entidades asociadas por misionalidad al SNBF, como respuesta a la satisfacción de las necesidades evidenciadas en las familias y comunidades de grupos étnicos.			
4.7.8. Garantizar el seguimiento a la gestión con relación a la convergencia de oferta, la gestión de redes y la activación de rutas, registrando los resultados en el formato de seguimiento F1.	**SI**	Para el mes comprendido entre el 15 de mayo y el 14 de junio, se realizó envió de la matriz del formato de seguimiento F1 el cual contenía la información relacionada con la gestión en relación con la convergencia de oferta, la gestión de redes y la activación de rutas.	formato de seguimiento F1, en el cual se evidencia la relación a la convergencia de la oferta y la gestión de redes y la activación de rutas.
4.7.9. Socializar con la comunidad beneficiaria los resultados del componente de convergencia de oferta.	**SI**	Se realizó en el marco del proceso de socialización el componente de convergencia de la oferta al interior de los encuentros en las siguientes fechas, Macaquiño 26 de mayo , Tucunare 27 de mayo, Puerto Golondrina 28 de mayo, Santa Martha 2 de junio, Puerto Vaupés 31 de mayo y Bocas del Yi 6 junio.;   	Actas de la gestión adelantada con los actores identificados en el territorio, con información sobre sus servicios, áreas de intervención, y recursos con que cuentan para ser parte de la red, de acuerdo con lo establecido en el manual operativo de la modalidad (Listados de asistencia, registro fotográfico). Formato de Registro de oferta F19.MO4 PP. Instrumento de registro de Oferta, diligenciado a partir del mapeo de oferta realizado, el cual se debe presentar en medio digital al supervisor del contrato.
5. Obligaciones relativas a la Fase de Cierre. 5.1. Encuentro Comunitario de cierre. Realizar un encuentro con las familias y comunidades beneficiarias en el que se incluirá: a. La aplicación del mapa de cambio y el instrumento de metodología participativa, realizando un ejercicio reflexivo con las familias y comunidades beneficiarias frente a los logros alcanzados, las dificultades, lecciones aprendidas, los procesos que se fortalecieron en lo familiar y comunitario, los	**N/A**	**N/A**	**N/A**

resultados alcanzados con el desarrollo de cada una de las etapas y fases ejecutadas con el proyecto. b. Realizar una valoración sobre los procesos que deben continuar su fortalecimiento como comunidad. c. identificar, documentar y sistematizar las variaciones positivas y oportunidades de mejora a realizar en la comunidad. d. La revisión con las familias de las acciones realizadas con relación a la convergencia de oferta y gestión de redes, así como los resultados y posibles tareas para dar continuidad al proceso de manera autónoma. e. Realizar un informe final integral y participativo de la asistencia técnica, gestión del conocimiento y talento humano; en ésta se debe incluir la identificación de mejores prácticas, principales dificultades y oportunidades de mejora, consolidando datos cuantitativos y cualitativos provenientes del desarrollo del proceso de atención y gestión en las diferentes fases y componentes. Esta información debe ser incluida en el informe técnico y administrativo, con evidencias de su realización (actas, listados de asistencia, registro fotográfico). f). Realizar la entrega de un diploma como reconocimiento al grupo de personas que han participado del proceso de Formación de formadores (PU1. MO4.PP Diploma Formación de formadores).			
5.2. Obligaciones relativas a la Construcción de la Memoria del proyecto - Gestión del conocimiento. a. Realizar un proceso de diálogo con la comunidad para recoger las buenas prácticas, las dificultades, oportunidades de mejora y lecciones aprendidas,	N/A	N/A	N/A

Panuré
Corporación Étnica Colombiana

b. Elaborar una herramienta pedagógica y de gestión del conocimiento (audio y/o visuales, cartillas, libros, folletos, entre otros) que haya sido definidos en el proyecto, el cual deberá consolidar las reflexiones sobre las experiencias adquiridas de acuerdo con las situaciones mencionadas en el literal anterior c. Entregar al supervisor del contrato el producto final de la memoria del proyecto de acuerdo con lo aprobado en la propuesta.6. Reportar mensualmente los resultados y logros esperados en cada una de las etapas y las fases que comprende la ejecución de la modalidad, de acuerdo con el formato de seguimiento F1 definido y aprobado por la Dirección de Familias y Comunidades 7. Realizar la caracterización y registro en el aplicativo Cuéntame o en los instrumentos y herramientas definidas y aprobadas por la Dirección de Familias y Comunidades, del cien por ciento (100) de las familias real y efectivamente y reportadas mensualmente en el formato de seguimiento F1. 8. Entregar al supervisor del contrato, todas las evidencias - soportes que den cuenta de la entrega oportuna de insumos, (aprobados según cada propuesta) a las familias, en el marco de la ejecución de la propuesta (Fotos, videos, actas de entrega, oficio de recibido, entre otros.) y al final de la ejecución un cuadro que contenga la totalidad de los elementos e insumos entregados por el contratista a las familias, según lo aprobado en la propuesta.9. Presentar por escrito al supervisor del contrato y al comité técnico operativo el Formato flujo de caja (F4. G29.PP Formato flujo de caja			

Panuré
Corporación Étnica Colombiana

Modalidad TEB) para la ejecución del proyecto con los gastos y valores establecidos. 10. Garantizar que la ejecución presupuestal sea acorde a los topes establecidos y aprobados para el desarrollo del proyecto. 11.Cuando la Iniciativa Comunitaria aprobada contemple en la línea de Educación alimentaria y nutricional la entrega de aves, estas se deben adquirir y comprar, en Centros Agropecuarios autorizados los cuales expedirán.			
el carné de vacunación y el certificado de sanidad, estos documentos deben anexarse a los informes y soportes entregados para cada uno de los desembolsos según corresponda. Para el transporte de estas deben observar como mínimo los siguientes puntos: A. que el transporte garantice que las aves no sufran ninguna lesión; B. Que el transporte de las aves sea exclusivo y no incluya el transporte de otros elementos tales como sustancias químicas y/o agentes contaminantes; C. Las aves vayan en empaques (canastas, guacales plásticos previamente lavados y desinfectados) que faciliten su movilidad y garanticen su salud.12. Reportar al supervisor del contrato el 20 de cada mes el formato de seguimiento F1, con la información de las familias vinculadas y las actividades realizadas en el marco de cada uno los componentes de la modalidad. 13. Ejecutar la contrapartida de acuerdo con la propuesta presentada, en caso de que aplique. 14. Presentar al supervisor del contrato, los informes técnicos y financieros con sus respectivos soportes de acuerdo con la periodicidad establecida por el ICBF. 15. Consolidar y entregar al supervisor del contrato el informe final de conformidad con el formato establecido por el ICBF. 16. Hacer uso de los formatos e instrumentos definidos para la implementación y seguimiento de la modalidad Territorios Étnicos con Bienestar. 17. Garantizar que las familias			

Panuré
Corporación Étnica Colombiana

reportadas en el censo sean las familias atendidas con la propuesta aprobada; en caso de requerir un cambio o actualización, informar oportunamente al supervisor del contrato. 18. Registrar en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, la vinculación e información de los recién nacidos vivos hijos de las usuarias mujeres gestantes, dentro los 30 días calendario siguiente a su nacimiento. (Cuando aplique). 19. Registrar y actualizar oportunamente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, las novedades de retiro o fallecimiento de usuarios y talento humano conforme se presenten durante la prestación del servicio.20. Asistir y participar de las reuniones, capacitaciones, procesos de inducción y comités técnicos operativos convocados por el ICBF. 21. Cumplir con las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato. 22. Garantizar el cumplimiento del objeto contractual, cuando se presenten situaciones de fuerza mayor o caso fortuito al inicio de la ejecución o en desarrollo de esta y que limiten la implementación de las actividades propuestas, para lo cual el contratista, el supervisor del contrato y el comité técnico operativo acudirán a las orientaciones establecidas en el manual operativo para tal fin.			

Panuré
Corporación Étnica Colombiana

MARIA EMA MEJIA
Representante Legal CODESOIN PANURE

CODESOIN PANURÉ

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

BIENESTAR FAMILIAR

ACTA DE REUNION TEB CONTRATO 97000502023

Fecha:14 de Julio de 2023 **Hora de Inicio:9:05 AM** **Hora de terminación: 9:40 AM**

Lugar:

Objeto: Revisar las causas de los 202 jefes de hogar que se evidencian en el formato registro de asistencia TEB y las posibles soluciones.

Desarrollo de la reunión

Siendo las 9:05 am se realizó la reunión con miembros del talento humano del proyecto TEB Mitú contrato 97000502023 y la representante legal de la corporación PANURE Maria Ema Mejia en la oficina principal de la cooporación con el objetivo de revisar las causas de los 202 jefes de hogar que se evidencian en el formato registro de asistencia TEB el señor Jose martinez de la comunidad de Puerto Golondrina y Marcelo fernandez de la comunidad de macaquiño en cuenta el proyecto deben registrar 200 beneficiario para el programa. Se expone a continuación las causas:

1. El psicologa Angela Beatriz Sanchez Hernandez mencionó que en el momento de pasar los formatos de las firmas no se dio cuenta que existian 2 familias de mas, sin embargo, los dos jefes de hogar relacionado la coordporación asumira los costos.
2. La licenciada Deisy Juramy Velandia Ortiz manifiesta que los dos jefes de hoegar que existen en los listados de más asistieron junto con el grupo familiar de manera activa a los encuentros comunitarios.

Por lo tanto, se decidió lo siguiente:

Que la coorporación PANURE , asume el costo de la participación de los dos nucleos familiares, referente a todos los componentes que establece el proyecto.

Por ultimo, el ingeniero Juan Pablo Quecan profesional del area administrativa del proyecto aclara que dicha decisión no afecta las proyecciones financieras del proyecto ya que como se mencionó anteriormente la corporación asumirá los costos que esto acarree para la participación de las familias nombradas anteriormente.

Se da por terminada la reunión siendo las 9:40 am, firmando a continuación los participantes:

María Ema Mejía Gutiérrez
Representante legal CODESOIN PANURE

Juan Pablo Quecan Garcia
Profesional area administrativa

Deisy Velandia
Deisy Juramy Velandia Ortiz
Profesional Pedagógico

Angela Beatriz Sanchez Hernandez
Profesional Psicosocial

7879

CODESOIN PANURÉ

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

INFORME TÉCNICO

ACTA FORTALECIMIENTO FAMILIAR

TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR

CONTRATO 9700502023

2023

CARRERA 13 A No. 15 A – 06 B. CENTRO – Mitú – Departamento del Vaupés
Teléfono: 317 4443539- 321 7796892 e-mailes: panurevaupes1@yahoo.es
Pagina web: www.panure.co
Facebook: panure codesoin
Twiter: @panuremitu

CODESOIN PANURÉ
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA
DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN

Fecha: Comunidad indígena Santa Martha 02 junio, Golondrina 28 mayo, Macaquiño 26 mayo, Tucunare 27 mayo, Bocas del yí 06 de junio y Puerto Vaupés 31 de mayo del 2023.

Tema: Cuidado Mutuo

Objeto: Dialogar y reflexionar en familia y en comunidad sobre el cultivo de vínculos de cuidado mutuo, con el fin de promover hábitos sanos para cuidar de sí mismo, cuidar al otro, cuidarse mutuamente y cuidar el ambiente o su entorno.

Lugar: Caseta comunal y maloka tradicional de la comunidad indígena Santa Martha, Golondrina, Macaquiño, Tucunare, Bocas del yí y Puerto Vaupés.

Se desarrolló las actividades de la siguiente manera:

1. Juego tingo tango conocimiento preliminar CUIDADO MUTUO.
2. Actividad ¿ cómo soy? Y ¿Cómo me ven?
3. Actividad rompecabezas –hábitos de cuidado mutuo
4. Descubre tus tradiciones de cuidado
5. El hilo que nos une
6. Finalización

Desarrollo.

Se inició el desarrollo de las actividades propuestas con las familias participantes de las comunidades indígenas de Santa Martha, Golondrina, Macaquiño, Tucunare, Bocas del yí y Puerto Vaupés, Dando una apertura en relación con el tema a trabajar CUIDADO MUTUO , la Familia que cumple un rol importante en la construcción de vínculos de cuidado mutuo y actúa como red de relaciones en constante proceso de desarrollo; en este sentido, debemos lograr que nuestras relaciones familiares generen ambientes de cui-dado y de protección para conseguir el bienestar. El desarrollo de las actividades promovió en las familias espacios de encuentro, de desarrollo personal y aprendizaje colectivo, de reflexión y acción frente al autoconocimiento, el reco-nocimiento de los(as) otros(as), de las vivencias de cada uno para tejer vínculos de cuidado y de apoyo mutuo que favorezcan la unión del grupo familiar.

1. **Juego tingo tango.**

Consistió en realizar una escucha de la concepción que tienen los miembros de la familia en relación con el tema de cuidado mutuo, donde los participantes que quedaron en tango participaron diciendo lo que creían que es el cuidado mutuo, escuchando que es el cuidado que tienen hacia ellos y los demás, el cuidado de protección a la familia, el cuidado que se tienen los unos a otros, después de escuchar a los participantes se continuó con el desarrollo de las actividades propuestas.

CODESOIN PANURÉ
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA
DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

2. Actividad ¿cómo soy? Y ¿Cómo me ven?

El talento humano de PANURE inicio facilitando a cada participante una hoja en blanco, un lápiz o un esfero, después de facilitar el material la profesional Angela Sanchez dio las indicaciones para realizar la actividad que consistió en escribir el nombre de cada participante en la hoja y escribir la pregunta ¿Cómo soy? Y responder como son, recalcando cosas positivas de cada uno de los participantes, después de que cada uno plasmara sus respuestas, se les indicó pasar la hoja a la persona de al lado, donde respondieron la pregunta ¿Cómo me ven? Hubo risas, penas, no sabían que escribir, como otros de los participantes se les facilitó describir a ese familiar o vecino de su comunidad, con esta actividad generó en los participantes reflexionar en cuanto a sus cualidades, valores, actitudes y como dice el propósito en la GOTH comprende que el conocerme permite autocuidarme y ayuda a cultivar vínculos de cuidado mutuo. Para cerrar la actividad hubo participantes que leyeron lo escrito por cada uno y lo que le escribió su vecino, manifestaron que se sintieron bien con la actividad, las cosas positivas que las personas ven en cada uno.

3. Actividad rompecabezas –prácticas de cuidado mutuo

Se solicitó realizar 5 grupos, los cuales se enumeró a cada participante para la conformación de los grupos, después de esto se les entregó la piezas del rompecabezas de las 5 prácticas de cuidado mutuo, se les indicó que a la cuenta de cinco iniciaban armar el rompecabezas, informaron por grupos la construcción del rompecabezas, cuando ya todos los grupos habían terminado, se solicitó escoger un representante para realizar lectura de la práctica y con sus propias palabras informaran que entendían en cuanto a la frase que encontraron en el rompecabezas, las prácticas de cuidado mutuo que encontraron en los rompecabezas fueron los siguientes:

1. Autoconocerme es tener conciencia de quien soy, del valor que tengo, de mis acciones, comportamientos, intereses, angustias, habilidades, conocimientos; me ayuda a conocerme y entender mi visión y mi relación con los otros.
2. Reconocer mis emociones, conocerlas y controlar la manera en que reacciono ante ellas, sin hacerme daño y sin hacer daño a los demás, me ayuda a comunicar lo que necesito, pienso y siento y a mejorar mis relaciones con los otros.
3. Ser consciente de que debo cuidarme para ello, debo observar cuáles son mis hábitos diarios e identificar lo que me perjudica, lo que no y lo que puedo hacer para estar mejor; esto me ayuda a crear estilos de vida saludables.
4. mejorar la relación conmigo y con los demás, comprometerme con actividades, conductas, comportamientos que mejoren mi bienestar y el de los demás.
5. Mejorar la relación conmigo mismo y con los demás. El bienestar se crea y se vive la vida diaria. Un estado de armonía con quien somos mejora el resto de nuestras relaciones.

CODESOIN PANURÉ
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA
DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

4. **Descubre tus tradiciones de cuidado**

El desarrollo de esta actividad de acuerdo con el propósito de la GOTH se identificaron las tradiciones preservadas de generación en generación que aportan al cuidado de sí mismo y del otro, el papel que cada uno tiene frente a estas tradiciones y resaltar aquellas que consideran como parte esencial de la vida en familia las que hoy en día perduran. se les solicitó a las familias escribir o dibujar en papel crack las prácticas tradicionales que recuerdan que sus abuelos o padres fomentaron en cada uno en relación con el cuidado, las tradiciones que aún siguen fomentando en familia , en el ejercicio se evidenció a trabajes de los dibujos y los escritos , el cuidado a través de los rezos en cada etapa, en embarazó , sus primeros alimentos, cuando las niñas se desarrollan, la protección para las enfermedades, fomentar la lengua tradicional , el respeto por los lugares sagrados y la alimentación tradicional.

5. **El hilo que nos une**

Después de conformar de nuevo los 5 grupos que en la actividad del rompecabezas crearon, se les invitó a cogerse de la mano e incluir a las niñas y niños, se les paso a cada grupo un rollo de lana y se les indicó iniciar la actividad explicando que debíamos decirle algo positivo a la persona que desearan lanzando la lana, y así se fueron pasando la lana construyendo una telaraña , las palabras que se escuchó en los grupos fueron: eres buena mamá, eres fuerte, eres buena deportista, eres buen pescador, eres buena mujer, eres un gran líder, eres buena estudiante, eres buen hijo, eres buena hija, eres hermosa, eres un gran cazador, eres una buena tejedora…

6. Terminada las actividades se procedió a la solicitud de guardar los trabajos de las actividades realizadas, así mismo las familias que no terminaron alguna de las actividades se les solicitó terminarla en casa y traerla para el siguiente encuentro.

Corporación Etnica Colombiana

CODESOIN PANURÉ
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA
DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

REGISTRO FOTOGRAFICO

1. Apertura de las actividades a desarrollar



Comunidad Santa Marta y Golondrina



Comunidad Bocas del Yí

2. Juego tingo - tango



Participantes comunidad Bocas del Yí



Participantes comunidad Macaquiño

CODESOIN PANURÉ
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA
DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

3. Actividad ¿cómo soy? Y ¿Cómo me ven?



Participantes comunidad Bocas del yí



Participantes comunidad Santa Marta

4. Actividad rompecabezas –prácticas de cuidado mutuo



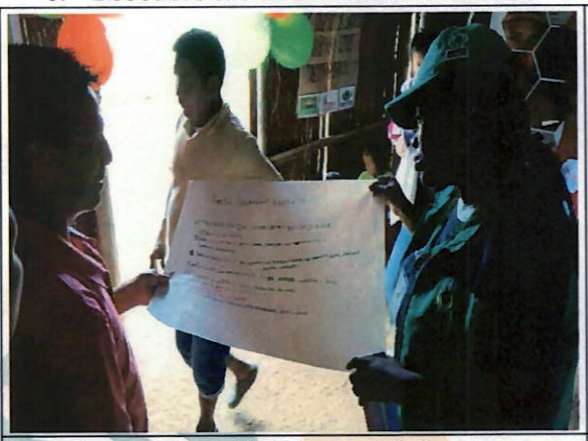
Participantes comunidad Golondrina



Participantes comunidad Golondrina

CODESOIN PANURÉ
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA
DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

5. Descubre tus tradiciones de cuidado



Participante comunidad Bocas del yí



Participantes comunidad Bocas del yí



Participantes comunidad Santa Marta



Participantes comunidad Macaquiño



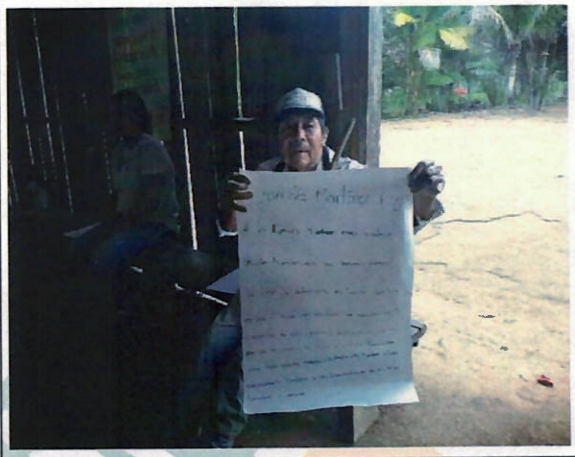
Participantes comunidad Santa Marta



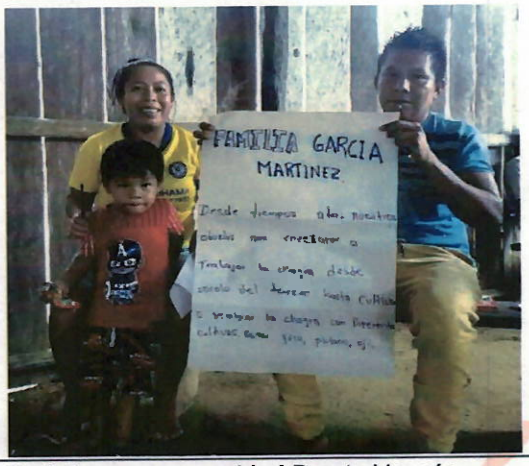
Participantes comunidad Golondrina

CARRERA 13 A No. 15 A – 06 B. CENTRO – Mitú – Departamento del Vaupés
Teléfono: 321 7796892 e-mail: panurevaupes1@yahoo.es
Página web: www.panure.com
Facebook: panure codesoin
Twiter: @panuremitu

CODESOIN PANURÉ
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA
DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4



Participantes comunidad Puerto Vaupés



Participantes comunidad Puerto Vaupés

6. El hilo que nos une



Participantes comunidad Tucunare



Participantes comunidad Tucunare





CARRERA 13 A No. 15 A – 06 B. CENTRO – Mitú – Departamento del Vaupés
Teléfono: 321 7796892 e-mail: panurevaupes1@yahoo.es
Página web: www.panure.com
Facebook: panure codesoin
Twiter: @panuremitu

CODESOIN PANURÉ
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA
DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

Participantes comunidad Santa Marta	Participantes comunidad Santa Marta
	
Participantes comunidad Golondrina	Participantes comunidad Golondrina

La presente acta se valida con las firmas de los asistentes que se recogieron en el formato estándar del ICBF.

Panuré
Corporación Étnica Colombiana

1888

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA FEB		

COMPONENTE	Fortalecimiento familiar
MUNICIPIO	MITÚ
NOMBRE DEL OPERADOR	CODESOIN PANURE
NÚMERO DE CONTRATO	97000502023

MES DE LA ACTIVIDAD	Mayo
CORREGIMIENTO Y/O COMUNIDAD	PUERTO GOLONDRINA
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	CASA ANCESTRAL
FECHA DE LA ACTIVIDAD	28 - Mayo - 2023

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD :	CUIDADO MUTUO				
LA ACTIVIDAD RESPONDE A:	ENCUENTRO COMUNITARIO EN FAMILIA X	INICIATIVA COMUNITARIA: LÍNEA FORTALECIMIENTO CULTURAL_____ LÍNEA FORTALECIMIENTO SOCIO- ORGANIZATIVO ___ LÍNEA EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ___	FORMACIÓN DE FORMADORES_____	CONTROL SOCIAL _____	CONVERGENCIA DE OFERTA _____
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Reflexionar sobre Vinculo de cuidado Mutuo				

No.	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL JEFE DE HOGAR	PRIMER NOMBRE DEL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	PRIMER APELLIDO DEL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ASISTENTE AL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	PARENTESCO CON EL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	CANTIDAD DE PERSONAS ASISTENTES DEL GRUPO FAMILIAR	TELÉFONO DEL ASISTENTE AL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	SE ENTREGÓ REFRIGERIO O ALIMENTACIÓN EN EL ENCUENTRO/ACTIVIDAD		CANTIDAD REFRIGERIOS ENTREGADOS POR FAMILIA EN EL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	FIRMA
								SI	NO		
1	1.125.421.506	KEYLA	VIRARI	Keyla Virari	Jef Familiar	5	N/A	X		5	Keyla
2	1.125.476.689	EDWIN	GAITAN	Nasira Gomez	Esposa	3	N/A	X		3	Nasira G.
3	1.010.070.909	JHON	GAITAN	Aury Nelly Martinez	Esposa	3	N/A	X		3	Aury Martinez
4	1.125.473.985	JOSE	CARRILIO	Leidy Johana Garcia	Esposa	3	N/A	X		3	Leidy Garcia
5	18.203.068	GUILLERMO	SARMIENTO	Guillermo Sarmiento	Jef Familiar	3	N/A	X		3	Guillermo S.
6	69.802.137	MARIA	VALENCIA	Maria Valencia	Jef Familiar	5	N/A	X		5	Maria V.
7	1.121.720.478	LETICIA	MARTINEZ	Leticia Martinez	Jef Familiar	2	N/A	X		2	Leticia
8	1.125.468.568	YOLIMA	VALENCIA	Yolima Valencia	Jef Familiar	5	N/A	X		5	Yolima V.
9	21.946.448	MARGARITA	GUTIERREZ	Margarita Gutierrez	Jef Familiar	4	N/A	X		4	Margarita G.
10	1.006.978.504	MAGNOLIA	SARMIENTO	Magnolia Sarmiento	Jef Familiar	2	N/A	X		2	Magnolia S.
11	1.125.474.510	NURI	VALENCIA	Nuri Valencia	Jef Familiar	3	N/A	X		3	Nuri Valencia
12	69.801.954	LUZ	MARTINEZ	Luz Martinez	Jef Familiar	2	N/A	X		2	Luz Mary M.
13	1.006.964.607	DIANA	GAITAN	Diana Gaitan	Jef Familiar	4	N/A	X		4	DGH
14	69.802.039	OLGA	SARMIENTO	Magnolia Sarmiento	Hija	2	N/A	X		2	Magnolia
15	3.299.319	GERARDO	SARMIENTO	Gerardo Sarmiento	Jef Familiar	2	N/A	X		2	
16	1.126.924.200	NORBET	CORDOBA	Norbet Cordoba	Jef Familiar	4	N/A	X		4	Norberto C.
17	21.245.756	LETICIA	GUTIERREZ	Leticia Gutierrez	Jef Familiar	2	N/A	X		2	
18	1.121.709.029	JOSÉ	MARTINEZ	José Martinez	Jef Familiar	5	N/A	X		5	Jose Martinez
19											
20											

Juan Pablo Quacan
NOMBRE RESPONSABLE DEL ENCUENTRO O ACTIVIDAD
CÉDULA: 1120106
CARGO:
TELÉFONO: Apoyo profesional.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS SUMINISTRADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

7889

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	
BIENESTAR FAMILIAR	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA TED	

COMPONENTE	Fortalecimiento familiar
MUNICIPIO	MITU
NOMBRE DEL OPERADOR	CODESOIN PANURE
NÚMERO DE CONTRATO	97000502023

MES DE LA ACTIVIDAD	Junio
CORREGIMIENTO Y/O COMUNIDAD	SANTA MARTHA
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	CASETA COMUNAL
FECHA DE LA ACTIVIDAD	02 - Junio - 2023

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD :	CUIDADO MUTUO				
LA ACTIVIDAD RESPONDE A:	ENCUENTRO COMUNITARIO EN FAMILIA X	INICIATIVA COMUNITARIA: LÍNEA FORTALECIMIENTO CULTURAL____ LÍNEA FORTALECIMIENTO SOCIO- ORGANIZATIVO ___ LÍNEA EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL___	FORMACIÓN DE FORMADORES____	CONTROL SOCIAL ____	CONVERGENCIA DE OFERTA ____
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Reflexionar sobre Vinculo de cuidado Mutuo				

No.	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL JEFE DE HOGAR	PRIMER NOMBRE DEL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	PRIMER APELLIDO DEL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ASISTENTE AL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	PARENTESCO CON EL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	CANTIDAD DE PERSONAS ASISTENTES DEL GRUPO FAMILIAR	TELÉFONO DEL ASISTENTE AL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	SE ENTREGÓ REFRIGERIO O ALIMENTACIÓN EN EL ENCUENTRO/ACTIVIDAD		CANTIDAD REFRIGERIOS ENTREGADOS POR FAMILIA EN EL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	FIRMA
								SI	NO		
1	18.201.460	JUAN	GUTIERREZ	Juan Gutierrez	Jef familiar	3	N/A	X		3	Juan
2	18.203.391	CIRO	MENESES	Ciro Meneses	Jef familiar	6	N/A	X		6	
3	1.125.470.625	YENNY	SANCHEZ	Yenny Sanchez	Jef familiar	5	N/A	X		5	Yeny Sanchez
4	18.202.045	JESUS	RODRIGUEZ	Jesus Rodriguez	Jef familiar	5	N/A	X		5	Jesus Rodriguez
5	1.125.477.064	DIANA	ROJAS	Pedro Hernandez	Esposo	3	N/A	X		3	Pedro
6	1.125.474.458	HAROLD	ROJAS	Harold Rojas	Jef familiar	3	N/A	X		3	Harold Rojas
7	18.215.082	CESAR	SARTO	Cesar Sarto	Jef familiar	6	N/A	X		6	
8	18.202.124	GERARDO	GUTIERREZ	Zuleima Gomez	Esposa	4	N/A	X		4	Zuleima Gomez
9	21.246.856	MARIELA	RODRIGUEZ	Luz Mery Ramirez	Hija	6	N/A	X		6	Luz Mery
10	1.193.408.982	RUTH	RAMIREZ	Ruth Ramirez	Jefe familiar	2	N/A	X		2	Ruth Ramirez
11	69.801.852	MARIA	MENESES	Maria Meneses	Jef familiar	7	N/A	X		7	Ma Olga M.
12	1.193.256.660	YINETH	GUTIERREZ	Yineth Gutierrez	Jef familiar	3	N/A	X		3	Yineth Gutierrez
13	18.202.751	ELIO	BARBOSA	Elio Barbosa	Jef familiar	5	N/A	X		5	Elio Barbosa
14	18.202.798	GABRIEL	GONZALEZ	Gabriel Gonzalez	Jef familiar	7	N/A	X		7	Gabriel Gonzal
15	1.125.469.972	LUZ	RAMIREZ	Luz Ramirez	Jef familiar	4	N/A	X		4	Luz Mery
16	21.247.476	EMMA	MARTINEZ	Emma Martinez	Jef familiar	3	N/A	X		3	Emma
17	69.800.328	OLIBIA	GOMEZ	Olibia Gomez	Jef familiar	7	N/A	X		7	Olivia
18	41.200.105	ANGELA	VILLA	Antonia Hernandez	Nuera	2	N/A	X		2	Antonia
19	1.006.964.077	JENNY	HERNANDEZ	Jenny Hernandez	Jef familiar	3	N/A	X		3	Jenny H.
20	69.802.146	PATRICIA	GOMEZ	Patricia Gomez	Jef familiar	4	N/A	X		4	Patricia

Juan Pablo Quecan
NOMBRE RESPONSABLE DEL ENCUENTRO O ACTIVIDAD
CEDULA: 1120106
CARGO: Apoyo profesional.
TELÉFONO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA RED		

COMPONENTE	Fortalecimiento familiar
MUNICIPIO	MITÚ
NOMBRE DEL OPERADOR	CODESOIN PANURE
NÚMERO DE CONTRATO	97000502023

MES DE LA ACTIVIDAD	Junio
CORREGIMIENTO Y/O COMUNIDAD	SANTA MARTHA
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	CASETA COMUNAL
FECHA DE LA ACTIVIDAD	02 - junio - 2023

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD :	Cuidado Mutuo				
LA ACTIVIDAD RESPONDE A:	ENCUENTRO COMUNITARIO EN FAMILIA X	INICIATIVA COMUNITARIA: LÍNEA FORTALECIMIENTO CULTURAL_____ LÍNEA FORTALECIMIENTO SOCIO- ORGANIZATIVO ___ LÍNEA EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ___	FORMACIÓN DE FORMADORES_____	CONTROL SOCIAL _____	CONVERGENCIA DE OFERTA _____
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Reflexionar sobre Vinculo de cuidado Mutuo				

No	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL JEFE DE HOGAR	PRIMER NOMBRE DEL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	PRIMER APELLIDO DEL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ASISTENTE AL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	PARENTESCO CON EL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	CANTIDAD DE PERSONAS ASISTENTES DEL GRUPO FAMILIAR	TELÉFONO DEL ASISTENTE AL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	SE ENTREGÓ REFRIGERIO O ALIMENTACIÓN EN EL ENCUENTRO/ACTIVIDAD		CANTIDAD REFRIGERIOS ENTREGADOS POR FAMILIA EN EL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	FIRMA
								SI	NO		
1	1.125.468.098	FRANCILENY	MARTINEZ	Francileny Martinez	Jefe familiar	3	N/A	X		3	Francileny M.
2	1.125.468.468	ANTONIA	HERNANDEZ	Antonia Hernandez	Jefe familiar	7	N/A	X		7	Antonia H.
3	18.201.210	JAIME	VALENCIA	Jaime Valencia	Jefe familiar	7	N/A	X		7	Jaime V. R.
4	1.125.477.913	MARIA	GUTIERREZ	Maria Gutierrez	Jefe familiar	3	N/A	X		3	Maria Gutierrez.
5	18.204.175	LUIS	BARBOSA	Luis Barbosa	Jefe familiar	4	N/A	X		4	Luis
6	1.125.469.281	SOYLA	BARBOSA	Soyla Barbosa	Jefe familiar	2	N/A	X		2	Soyla B.
7	1.125.473.972	ARLEY	GUTIERREZ	Diana Gutierrez	Esposa	3	N/A	X		3	Diana
8	1.125.878.527	JHOAN	BARON	Jhoan Baron	Jefe familiar	5	N/A	X		5	Jhoan Baron
9	18.204.226	CARLOS	GUTIERREZ	Carlos Gutierrez	Jefe familiar	7	N/A	X		7	Carlos Gutierrez
10	1.006.999.506	FANNY	VELASQUEZ	Fanny Velasquez	Jefe familiar	3	N/A	X		3	Fanny M.
11	1.006.964.078	MARCOS	HERNANDEZ	Clara Leidy Gutierrez	Esposa	4	N/A	X		4	Clara Leidy G.
12	1.006.978.210	SAIDA	YINETH	Olga Meneses	madre	2	N/A	X		2	Olga M.
13	1.125.470.829	PAOLA	GUTIERREZ	Paola M Gutierrez	Jefe familiar	4	N/A	X		4	Paola Gutierrez
14	1.193.527.706	EDUARDO	GUTIERREZ	Diana Gutierrez	Hermana	2	N/A	X		2	Duberte
15	3.299.900	ANASTACIO	GUTIERREZ	Cecilia Rodriguez	Esposa	2	N/A	X		2	
16	1.125.469.195	NILBIO	TORRES	Nilbio Torres	Jefe familiar	6	N/A	X		6	Nilbio T.
17	1.193.408.981	WALTER	RAMIREZ	Luz Mery Ramirez	Hermana	2	N/A	X		2	Luz Mery R.
18	1.006.964.965	DIANA	MARTINEZ	Diana Martinez	Jefe familiar	2	N/A	X		2	Diana Martinez
19	1.125.474.529	ALBERTO	MARTINEZ	Alberto Martinez	Jefe familiar	3	N/A	X		3	Alberto Martinez
20	1.006.964.824	TAYLOR	BARBOSA	Luis Barbosa	padre	6	N/A	X		6	Luis

Juan Pablo Arecco
NOMBRE RESPONSABLE DEL ENCUENTRO O ACTIVIDAD
CÉDULA: 1.201.106
CARGO: Apoyo profesional
TELÉFONO

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

7891

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA TEB	

COMPONENTE	Fortalecimiento Familiar
MUNICIPIO	MITÚ
NOMBRE DEL OPERADOR	CODESOIN PANURE
NÚMERO DE CONTRATO	97000502023

MES DE LA ACTIVIDAD	JUNIO
CORREGIMIENTO Y/O COMUNIDAD	SANTA MARTHA
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	CASETA COMUNAL
FECHA DE LA ACTIVIDAD	02-JUNIO-2023

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD :	CUIDADO MUTUO				
LA ACTIVIDAD RESPONDE A:	ENCUENTRO COMUNITARIO EN FAMILIA X	INICIATIVA COMUNITARIA: LÍNEA FORTALECIMIENTO CULTURAL_____ LÍNEA FORTALECIMIENTO SOCIO- ORGANIZATIVO ___ LÍNEA EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ___	FORMACIÓN DE FORMADORES_____	CONTROL SOCIAL _____	CONVERGENCIA DE OFERTA _____
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Reflexionar sobre Vinculo de cuidado Mutuo.				

No.	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL JEFE DE HOGAR	PRIMER NOMBRE DEL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	PRIMER APELLIDO DEL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ASISTENTE AL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	PARENTESCO CON EL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	CANTIDAD DE PERSONAS ASISTENTES DEL GRUPO FAMILIAR	TELÉFONO DEL ASISTENTE AL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	SE ENTREGÓ REFRIGERIO O ALIMENTACIÓN EN EL ENCUENTRO/ACTIVIDAD		CANTIDAD REFRIGERIOS ENTREGADOS POR FAMILIA EN EL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	FIRMA
								SI	NO		
1	1.121.708.714	JOSE	GUTIERREZ	Jose Gutierrez	Jef Familiar	4	N/A	X		4	José Gutierrez
2	1.125.473.872	EDISON	GUTIERREZ	Edison Gutierrez	Jef Familiar	4	N/A	X		4	
3	18.200.892	JUAN	ROJAS	Pedro Hernandez	Yerno	4	N/A	X		4	Pedro Rojas
4	1.125.477.375	DIEGO	RODRIGUEZ	Diego Rodriguez	Jef Familiar	3	N/A	X		3	Diego Rojas
5	1.006.964.963	MARISOL	VALENCIA	Marisol Valencia	Jef Familiar	2	N/A	X		2	Marisol
6	1.125.474.717	LENNI	GUTIERREZ	Diana Gutierrez	Hermana	2	N/A	X		2	
7	1.125.471.250	IVAN	CORREA	Danitza Gutierrez	Esposa	3	N/A	X		3	
8	1.125.476.503	ZAIDA	VARGAS	Zaida Vargas	Jef Familiar	5	N/A	X		5	Zaida Vargas
9	1.006.978.159	YENNY	MARTINEZ	Yenny Martinez	Jef Familiar	2	N/A	X		2	Yenny Martinez
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											

Juan Pablo Orrego
NOMBRE RESPONSABLE DEL ENCUENTRO O ACTIVIDAD
CEDULA: 11 201 106
CARGO: Apoyo profesional
TELÉFONO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

7892

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN		
	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA TES		

COMPONENTE	Fortalecimiento Familiar
MUNICIPIO	MITÚ
NOMBRE DEL OPERADOR	CORPOACIÓN PANURE
NÚMERO DE CONTRATO	97000502023

MES DE LA ACTIVIDAD	MAYO
CORREGIMIENTO Y/O COMUNIDAD	PUERTO VAUPÉS
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	CASETA COMUNAL PUERTO VAUPÉS
FECHA DE LA ACTIVIDAD	31_Mayo_2023

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD :	Cuidado Mutuo				
LA ACTIVIDAD RESPONDE A:	ENCUENTRO COMUNITARIO EN FAMILIA_X_	INICIATIVA COMUNITARIA: LÍNEA FORTALECIMIENTO CULTURAL_____ LÍNEA FORTALECIMIENTO SOCIO- ORGANIZATIVO ___ LÍNEA EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ___	FORMACIÓN DE FORMADORES_____	CONTROL SOCIAL _____	CONVERGENCIA DE OFERTA _____
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Reflexionar sobre Vinculo de cuidado Mutuo				

No.	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL JEFE DE HOGAR	PRIMER NOMBRE DEL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	PRIMER APELLIDO DEL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ASISTENTE AL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	PARENTESCO CON EL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	CANTIDAD DE PERSONAS ASISTENTES DEL GRUPO FAMILIAR	TELÉFONO DEL ASISTENTE AL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	SE ENTREGÓ REFRIGERIO O ALIMENTACIÓN EN EL ENCUENTRO/ACTIVIDAD		CANTIDAD REFRIGERIOS ENTREGADOS POR FAMILIA EN EL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	FIRMA
								SI	NO		
1	18205685	RENAYN	MARTINEZ	Renayn Martinez	Jef Familiar	6	N/A	X		6	
2	18204740	JULIAN	FERNANDEZ	Julian Fernandez	Jef Familiar	2	N/A	X		2	
3	69802683	INES	VALENCIA	Ines Valencia	Jef Familiar	7	N/A	X		7	Ines V.
4	1125473154	ELIDA	MATUS	Elida Matus	Jef Familiar	6	N/A	X		2	Elida Matus
5	1006733764	BELLA	VARGAS	Bella Vargas	Jef Familiar	3	N/A	X		3	Bella V.
6	18203673	ALVARO	JIMENEZ	Alvaro Jimenez	Jef Familiar	9	N/A	X		9	
7	18201977	FABIO	MARTINEZ	Fabio Martinez	Jef Familiar	3	N/A	X		3	
8	1007455736	VLADY	MARTINEZ	Vlady Martinez	Jef Familiar	3	N/A	X		3	Vlady Martinez
9	18200201	ANTONIO	MARTINEZ	Joviel Martinez	Hijo	3	N/A	X		3	
10	1125475443	ALBA	ACUNA	Alba Acuña	Jef Familiar	3	N/A	X		3	Alba Acuña
11	18205480	ELKIN	MARTINEZ	Elkin Martinez	Jef Familiar	3	N/A	X		3	
12	18204829	JORGE	MARTINEZ	Jorge Martinez	Jef Familiar	5	N/A	X		5	
13	18204019	LEONEL	MARTINEZ	Leonel Martinez	Jef Familiar	5	N/A	X		5	
14	18202039	HECTOR	VARGAS	Hector Vargas	Jef Familiar	3	N/A	X		3	
15	18202699	PEDRO	VALENCIA	pedro Valencia	Jef Familiar	3	N/A	X		3	Pedro V.
16	18201315	FRANCISCO	MARTINEZ	Francisco Martinez	Jef Familiar	1	N/A	X		1	
17	3299689	LUIS	MARTINEZ	Luis Martinez	Jef Familiar	2	N/A	X		2	
18	1006978596	SANDRA	ESTRADA	Sandra Estrada	Jef Familiar	5	N/A	X		5	Sandra.
19	1126298358	INGRID	BARAZANO	Ingrid Barazano	Jef Familiar	4	N/A	X		4	Ingrid.
20	18204951	ALEXANDER	MARTINEZ	Alexander Martinez	Jef Familiar	7	N/A	X		7	

Juan Pablo Quecan
NOMBRE RESPONSABLE DEL ENCUENTRO O ACTIVIDAD
CEDULA: 1120120 6
CARGO
TELÉFONO Apoyo profesional.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

COMPONENTE	Fortalecimiento Familiar
MUNICIPIO	MITÚ
NOMBRE DEL OPERADOR	CORPOACIÓN PANURE
NÚMERO DE CONTRATO	97000502023

MES DE LA ACTIVIDAD	Mayo
CORREGIMIENTO Y/O COMUNIDAD	PUERTO VAUPÉS
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	CASETA COMUNAL PUERTO VAUPÉS
FECHA DE LA ACTIVIDAD	31. Mayo-2023

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD :	Cuidado Mutuo				
LA ACTIVIDAD RESPONDE A:	ENCUENTRO COMUNITARIO EN FAMILIA X	INICIATIVA COMUNITARIA: LÍNEA FORTALECIMIENTO CULTURAL ___ LÍNEA FORTALECIMIENTO SOCIO- ORGANIZATIVO ___ LÍNEA EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ___	FORMACIÓN DE FORMADORES ___	CONTROL SOCIAL ___	CONVERGENCIA DE OFERTA ___
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Reflexionar sobre Vinculo de cuidado Mutuo				

No.	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL JEFE DE HOGAR	PRIMER NOMBRE DEL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	PRIMER APELLIDO DEL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ASISTENTE AL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	PARENTESCO CON EL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	CANTIDAD DE PERSONAS ASISTENTES DEL GRUPO FAMILIAR	TELÉFONO DEL ASISTENTE AL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	SE ENTREGÓ REFRIGERIO O ALIMENTACIÓN EN EL ENCUENTRO/ACTIVIDAD		CANTIDAD REFRIGERIOS ENTREGADOS POR FAMILIA EN EL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	FIRMA
								SI	NO		
1	18200373	CIRIACO	VALENCIA	Ciriaco Valencia	Jef Familiar	2	N/A	X		2	
2	1125474840	NELSON	MARTINEZ	Nelson Martinez	Jef Familiar	3	N/A	X		3	
3	1193048386	DIOMAR	MARTINEZ	Diomar Martinez	Jef Familiar	4	N/A	X		4	
4	18203593	ALVARO	FERNANDEZ	Alvaro fernandez	Jef Familiar	5	N/A	X		5	
5	18203632	PASCUAL	MARTINEZ	Pascual Martinez	Jef Familiar	5	N/A	X		5	
6	1006965049	DIANA	MARTINEZ	Diana Martinez	Jef Familiar	4	N/A	X		4	
7	1125470441	TOMAS	GARCIA	Tomas Garcia	Jef Familiar	3	N/A	X		3	
8	1125477097	DIEGO	MARTINEZ	Diego Martinez	Jef Familiar	3	N/A	X		3	
9	1007455389	BRINEY	VARGAS	Briney Vargas	Jef Familiar	2	N/A	X		2	
10	18202967	OSWALDO	MARTINEZ	Oswaldo Martinez	Jef Familiar	3	N/A	X		3	
11	18202821	LAUREANO	MARTINEZ	Laureano Martinez	Jef Familiar	3	N/A	X		3	
12	1007754096	YURLEY	MARTINEZ	Benedita Veloz	Madre	2	N/A	X		2	
13	18201584	FRANCISCO	GOMEZ	Fromesco Gomez	Jef Familiar	4	N/A	X		4	
14	1006964826	JUAN	BETANCURT	Juan Betancourt	Jef Familiar	3	N/A	X		3	
15						2					
16											
17											
18											
19											
20											

Juan pablo Quecan
NOMBRE RESPONSABLE DEL ENCUENTRO O ACTIVIDAD
CEDULA: 11 201 106
CARGO: Apoyo profesional
TELÉFONO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA 1218		

COMPONENTE	Fortalecimiento familiar
MUNICIPIO	MITÚ
NOMBRE DEL OPERADOR	CORPOACIÓN PANURE
NÚMERO DE CONTRATO	97000502023

MES DE LA ACTIVIDAD	Junio
CORREGIMIENTO Y/O COMUNIDAD	BOCAS DEL YI
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	CASA ANCESTRAL
FECHA DE LA ACTIVIDAD	06 - Junio - 2023

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD :	CUIDADO MUTUO				
LA ACTIVIDAD RESPONDE A:	ENCUENTRO COMUNITARIO EN FAMILIA X	INICIATIVA COMUNITARIA: LÍNEA FORTALECIMIENTO CULTURAL_____ LÍNEA FORTALECIMIENTO SOCIO- ORGANIZATIVO ___ LÍNEA EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ___	FORMACIÓN DE FORMADORES_____	CONTROL SOCIAL _____	CONVERGENCIA DE OFERTA _____
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Reflexionar sobre Vinculo de cuidado Mutuo.				

No.	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL JEFE DE HOGAR	PRIMER NOMBRE DEL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	PRIMER APELLIDO DEL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ASISTENTE AL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	PARENTESCO CON EL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	CANTIDAD DE PERSONAS ASISTENTES DEL GRUPO FAMILIAR	TELÉFONO DEL ASISTENTE AL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	SE ENTREGÓ REFRIGERIO O ALIMENTACIÓN EN EL ENCUENTRO/ACTIVIDAD		CANTIDAD REFRIGERIOS ENTREGADOS POR FAMILIA EN EL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	FIRMA
								SI	NO		
1	1.125.471.939	WILMAR	GOMEZ	Maria Ernestina Duran	Esposa	4	N/A	X		4	
2	18.200.742	LUIS	GOMEZ	Luis Gómez	Jefe familiar	4	N/A	X		4	
3	18.201.530	FORTUNATO	ACUÑA	Fortunato Acuña	Jef familiar	8	N/A	X		8	
4	18.205.327	LEONARDO	RIVERA	Belky Tatiana Rivera	Hija	9	N/A	X		9	
5	18.203.267	ISAIAS	RODRIGUEZ	Rosa Rodriguez	Hija	9	N/A	X		9	
6	1.125.469.829	JAIME	ACUNA	Jaime Yñel Acuña	Jefe familiar	5	N/A	X		5	
7	1.125.470.190	ALMARGEN	ESTRADA	Almargen Estrada	Jefe familiar	4	N/A	X		4	
8	18.201.534	JOSE	ESTRADA	Almargen Estrada	Hijo	5	N/A	X		5	
9	18.200.370	SIMON	RIVERA	Simon Rivera	Jef familiar	5	N/A	X		5	
10	18.200.214	HECTOR	GOMEZ	Hector Gomez	Jef familiar	8	N/A	X		8	
11	18.201.404	FERNANDO	PERAFAN	Fernando Perafan	Jef familiar	7	N/A	X		7	
12	1.006.965.099	MARBEL	TRUJILLO	Marbel Trujillo	Jef familiar	4	N/A	X		4	
13	69.800.487	ANITA	RODRIGUEZ	Anita Rodriguez	Jef familiar	5	N/A	X		5	
14	18.205.120	TARCICIO	ACUÑA	Mery Luz Acuña	Esposa	8	N/A	X		8	
15	21.247.101	ISABEL	RODRIGUEZ	Isabel Rodriguez	Jef familiar	4	N/A	X		4	
16	1.136.251.102	JAQUELINE	CORDOBA	Jaqueline Cordoba	Jef familiar	2	N/A	X		2	
17	18.202.237	JAIMEZ	ACUNA	Eliana Acuña	Hija	7	N/A	X		7	
18	18.205.115	ALDO	CRUZ	Monica Tatiana Cruz	Hija	7	N/A	X		7	
19	18.205.158	CAMILO	RODRIGUEZ	Camilo Rodriguez	Jef familiar	7	N/A	X		7	
20	21.245.937	BEATRIZ	HERNANDEZ	Beatriz Hernandez	Jef familiar	2	N/A	X		2	

NOMBRE RESPONSABLE DEL ENCUENTRO O ACTIVIDAD: Juan pablo Quecan
CEDULA: 1122101106
CARGO:
TELÉFONO: Apoyo profesional.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

7896

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA TEB		
		Versión: 2	Página 1

COMPONENTE	Fortalecimiento Familiar
MUNICIPIO	MITÚ
NOMBRE DEL OPERADOR	CORPOACIÓN PANURE
NÚMERO DE CONTRATO	97000502023

MES DE LA ACTIVIDAD	Junio
CORREGIMIENTO Y/O COMUNIDAD	BOCAS DEL YI
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	CASA ANCESTRAL
FECHA DE LA ACTIVIDAD	06-Junio-2023

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD :	CUIDADO MUTUO				
LA ACTIVIDAD RESPONDE A:	ENCUENTRO COMUNITARIO EN FAMILIA_X_	INICIATIVA COMUNITARIA: LÍNEA FORTALECIMIENTO CULTURAL_____ LÍNEA FORTALECIMIENTO SOCIO- ORGANIZATIVO ___ LÍNEA EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ___	FORMACIÓN DE FORMADORES_____	CONTROL SOCIAL _____	CONVERGENCIA DE OFERTA _____
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Reflexionar sobre Vinculo de cuidado Mutuo				

No.	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL JEFE DE HOGAR	PRIMER NOMBRE DEL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	PRIMER APELLIDO DEL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ASISTENTE AL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	PARENTESCO CON EL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	CANTIDAD DE PERSONAS ASISTENTES DEL GRUPO FAMILIAR	TELÉFONO DEL ASISTENTE AL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	SE ENTREGÓ REFRIGERIO O ALIMENTACIÓN EN EL ENCUENTRO/ACTIVIDAD		CANTIDAD REFRIGERIOS ENTREGADOS POR FAMILIA EN EL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	FIRMA
								SI	NO		
1	1.114.823.001	JHON	CRUZ	Alix Rodriguez	esposa	6	N/A	X		6	Alix R.
2	18.203.233	GIOVANY	GOMEZ	Mary Gutierrez	Esposa	5	N/A	X		5	Mary Gutie
3	18.202.711	RODRIGO	RESTREPO	Zoraida Jimenez	Esposa	9	N/A	X		9	Zoraida J.
4	1.125.472.245	WALTER	RODRIGUEZ	Celestina Acuña	Esposa	4	N/A	X		4	Celestina
5	18.204.518	BERNARDO	GOMEZ	Karelis Gomez	Hija	6	N/A	X		6	carelis
6	18.203.931	HENRY	ESTRADA	Daira Homaira Estrada	Hija	7	N/A	X		7	Daira E.
7	18.201.063	ISRAEL	ROJAS	Israel Rojas	Jef familiar	6	N/A	X		6	Israel Rojas
8	18 201 02	JULIAN	ROJAS	Julian Rojos	Jef familiar	9	N/A	X		9	Julian Rojas
9	1.125.470.102	RUBIANO	MUÑOZ	Rubian Muñoz	Jef familiar	4	N/A	X		4	Rubiano
10	69.800.467	CLARA	CRUZ	Clara cruz	Jef familiar	3	N/A	X		3	Clara Robillo
11	11.257.120.044	ANGEL	VALENZUELA	Angel Valenzuela	Jef familiar	2	N/A	X		2	Angel V.
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											

Juan pablo Quecan
NOMBRE RESPONSABLE DEL ENCUENTRO O ACTIVIDAD
CEDULA: 71 201 106
CARGO:
TELÉFONO Apoyo profesional.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

7896

	PROCESO PROMOCION Y PREVENCION FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA TEO	F23.SGI.FP	24/04/2020
BIENESTAR FAMILIAR		Version 2	Pagina 1
		Clasificación de la Información: Publica	

COMPONENTE	Fortalecimiento Familiar
MUNICIPIO	MITÚ
NOMBRE DEL OPERADOR	CODESOIN PANURE
NÚMERO DE CONTRATO	97000502023

MES DE LA ACTIVIDAD	Mayo
CORREGIMIENTO Y/O COMUNIDAD	COMUNIDAD DE MACAQUIÑO
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	CASETA COMUNAL
FECHA DE LA ACTIVIDAD	26-Mayo-2023

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD :	CUIDADO MUTUO				
LA ACTIVIDAD RESPONDE A:	ENCUENTRO COMUNITARIO EN FAMILIA_X_	INICIATIVA COMUNITARIA: LÍNEA FORTALECIMIENTO CULTURAL_____ LÍNEA FORTALECIMIENTO SOCIO- ORGANIZATIVO___ LÍNEA EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL___	FORMACIÓN DE FORMADORES_____	CONTROL SOCIAL _____	CONVERGENCIA DE OFERTA_____
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Reflexionar sobre vinculo de cuidado Mutuo.				

No.	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL JEFE DE HOGAR	PRIMER NOMBRE DEL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	PRIMER APELLIDO DEL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ASISTENTE AL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	PARENTESCO CON EL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	CANTIDAD DE PERSONAS ASISTENTES DEL GRUPO FAMILIAR	TELÉFONO DEL ASISTENTE AL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	SE ENTREGÓ REFRIGERIO O ALIMENTACIÓN EN EL ENCUENTRO/ACTIVIDAD		CANTIDAD REFRIGERIOS ENTREGADOS POR FAMILIA EN EL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	FIRMA
								SI	NO		
1	18204152	HERNAN	FERNANDEZ	Hernan Fernandez	Jef Familiar	6	N/A	X		6	
2	1007329933	ANA	URIBE	Ana Uribe	Jef Familiar	7	N/A	X		7	Ana Luz Uribe
3	18200264	GUILLERMO	FERNANDEZ	Guillermo Fernandez	Jef Familiar	8	N/A	X		8	
4	1007036913	SERVANDO	ROJAS	Servando Rojas	Jef Familiar	5	N/A	X		5	
5	1125477274	YINNY	SANCHEZ	Yinny Sanchez	Jef Familiar	4	N/A	X		4	Yinny Sanchez
6	69800988	GLORIA	MESA	Gloria Mesa	Jef Familiar	4	N/A	X		4	Gloria Elisa
7	1006964600	EDGAR	FERNANDEZ	Edgar Fernandez	Jef Familiar	4	N/A	X		4	
8	18204640	ARCIMENIO	SERRANO	Arcimenio Serrano	Jef Familiar	3	N/A	X		3	arcimenios.
9	18203576	ABRAHAM	SERRANO	Abraham Serrano	Jef Familiar	5	N/A	X		5	abrahan s.
10	18204234	RAMON	FERNANDEZ	Ramon Fernandez	Jef Familiar	5	N/A	X		5	
11	1125475852	JUAN	SANCHEZ	Juan Sanchez	Jef Familiar	4	N/A	X		4	
12	18201026	CARLOS	MARTINEZ	Carlos Martinez	Jef Familiar	7	N/A	X		7	
13	1125470614	BLANCA	SERRANO	Blanca Serrano	Jef Familiar	2	N/A	X		2	Blanca serrano
14	18205046	PAULINO	SANCHEZ	Paulino Sanchez	Jef Familiar	7	N/A	X		7	
15	21247473	ETELVINA	GUTIERREZ	Etelvina Gutierrez	Jef Familiar	4	N/A	X		4	
16	1006964158	SERVANDO	SERRANO	Servando Serrano	Jef Familiar	3	N/A	X		3	
17	18200703	ALFONSO	RESTREPO	Alfonso Restrepo	Jef Familiar	1	N/A	X		1	
18	18200129	PEDRO	FERNANDEZ	Pedro Fernandez	Jef Familiar	7	N/A	X		7	
19	21247497	BEATRIZ	RODRIGUEZ	Beatriz Rodriguez	Jef Familiar	2	N/A	X		2	
20	1006978423	EFRAIN	SERRANO	Efrain Serrano	Jef Familiar	2	N/A	X		2	Efrain Serrano

Juan Pablo Quecan
NOMBRE RESPONSABLE DEL ENCUENTRO O ACTIVIDAD
CÉDULA 1120106
CARGO Apoyo profesional.
TELÉFONO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

7897

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA TIPO		

COMPONENTE	Fortalecimiento Familiar
MUNICIPIO	MITÚ
NOMBRE DEL OPERADOR	CODESOIN PANURE
NÚMERO DE CONTRATO	97000502023

MES DE LA ACTIVIDAD	Mayo
CORREGIMIENTO Y/O COMUNIDAD	COMUNIDAD DE MACAQUIÑO
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	CASETA COMUNAL
FECHA DE LA ACTIVIDAD	26 - Mayo - 2023

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD :	Cuidado Mutuo				
LA ACTIVIDAD RESPONDE A:	ENCUENTRO COMUNITARIO EN FAMILIA X	INICIATIVA COMUNITARIA: LÍNEA FORTALECIMIENTO CULTURAL_____ LÍNEA FORTALECIMIENTO SOCIO- ORGANIZATIVO ___ LÍNEA EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ___	FORMACIÓN DE FORMADORES_____	CONTROL SOCIAL _____	CONVERGENCIA DE OFERTA _____
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Reflexional sobre Vinculo de cuidado Mutuo				

No.	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL JEFE DE HOGAR	PRIMER NOMBRE DEL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	PRIMER APELLIDO DEL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ASISTENTE AL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	PARENTESCO CON EL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	CANTIDAD DE PERSONAS ASISTENTES DEL GRUPO FAMILIAR	TELÉFONO DEL ASISTENTE AL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	SE ENTREGÓ REFRIGERIO O ALIMENTACIÓN EN EL ENCUENTRO/ACTIVIDAD SI	SE ENTREGÓ REFRIGERIO O ALIMENTACIÓN EN EL ENCUENTRO/ACTIVIDAD NO	CANTIDAD REFRIGERIOS ENTREGADOS POR FAMILIA EN EL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	FIRMA
1	1006978228	ELIECER	FERNANDEZ	Eliecer Fernandez	Jef Familiar	4	N/A	X		4	
2	18202664	AMANCIO	SERRANO	Amancio Serrano	Jef Familiar	7	N/A	X		7	
3	1125469485	ELISEO	FERREIRA	Eliseo Ferreira	Jef Familiar	7	N/A	X		7	
4	18205155	HAROL	FERREIRA	Harol Ferreira	Jef Familiar	6	N/A	X		6	
5	1006964159	DANILO	FERNANDEZ	Danilo Fernandez	Jef Familiar	5	N/A	X		5	
6	18205136	FEDERMIN	SANCHEZ	Federmin Sanchez	Jef Familiar	3	N/A	X		3	
7	18200718	RAUL	FERNANDEZ	Raul Fernandez	Jef Familiar	1	N/A	X		1	
8	1125476777	LINDY	ARANGO	Lindy Arango	Jef Familiar	4	N/A	X		4	Lindy Arango
9	1125468093	DERLY	CORREA	Derly Correa	Jef Familiar	6	N/A	X		6	DERLY Correa
10	1126924172	MERCY	CARRILLO	Mercy Camillo	Jef Familiar	2	N/A	X		2	DERLY C.
11	1006963941	CONSTANZA	MARTINEZ	Constanza Martinez	Jef Familiar	2	N/A	X		2	Constanza
12	21247493	HORTENSIA	JIMENEZ	Hortensia Jimenez	Jef Familiar	6	N/A	X		6	
13	18201297	SALVADOR	FERNANDEZ	Salvador Fernandez	Jef Familiar	5	N/A	X		5	
14	21247469	CARMEN	SERRANO	Carmen Serrano	Jef Familiar	2	N/A	X		2	
15	1126924537	CARMEN	RODRIGUEZ	Carmen Rodriguez	Jef Familiar	6	N/A	X		6	Carmen R.
16	18205175	MARCELO	FERNANDEZ	Marcelo Fernandez	Jef Familiar	4	N/A	X		4	
17											
18											
19											
20											

NOMBRE RESPONSABLE DEL ENCUENTRO O ACTIVIDAD: Juan pablo Quecan
CEDULA: 11.201.108
CARGO: Apoyo profesional
TELÉFONO: 320 2033388

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PROGRAMA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA TIC

COMPONENTE	Fortalecimiento Familiar	MES DE LA ACTIVIDAD	Mayo
MUNICIPIO	MITÚ	CORREGIMIENTO Y/O COMUNIDAD	COMUNIDAD DE TUCUNARE
NOMBRE DEL OPERADOR	CODESOIN PANURE	LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	CASETA COMUNAL
NÚMERO DE CONTRATO	97000502023	FECHA DE LA ACTIVIDAD	27-Mayo-2023

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD :	Cuidado Mutuo				
LA ACTIVIDAD RESPONDE A:	ENCUENTRO COMUNITARIO EN FAMILIA X	INICIATIVA COMUNITARIA: LÍNEA FORTALECIMIENTO CULTURAL____ LÍNEA FORTALECIMIENTO SOCIO- ORGANIZATIVO___ LÍNEA EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL___	FORMACIÓN DE FORMADORES____	CONTROL SOCIAL ____	CONVERGENCIA DE OFERTA ____
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Reflexionar sobre vinculo de cuidado Mutuo.				

No.	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL JEFE DE HOGAR	PRIMER NOMBRE DEL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	PRIMER APELLIDO DEL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ASISTENTE AL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	PARENTESCO CON EL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	CANTIDAD DE PERSONAS ASISTENTES DEL GRUPO FAMILIAR	TELÉFONO DEL ASISTENTE AL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	SE ENTREGÓ REFRIGERIO O ALIMENTACIÓN EN EL ENCUENTRO/ACTIVIDAD		CANTIDAD REFRIGERIOS ENTREGADOS POR FAMILIA EN EL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	FIRMA
								SI	NO		
1	18205477	ALONSO	RODRIGUEZ	Alonso Rodriguez	Jef Familiar	6	N/A	X		6	Alonso R.
2	18203871	SERGIO	NEIRA	Sergio Neira	Jef Familiar	7	N/A	X		7	
3	18204334	MAURICIO	DIAZ	Mauricio Diaz	Jef Familiar	5	N/A	X		5	
4	18202686	FABIO	NEIRA	Fabio Neira	Jef Familiar	4	N/A	X		4	
5	1125470481	GABRIEL	NEIRA	Gabriel Neira	Jef Familiar	3	N/A	X		3	Gabriel
6	21247076	CECILIA	RODRIGUEZ	Cecilia Rodriguez	Jef Familiar	6	N/A	X		6	Cecilia R.
7	1126298008	MARUCHA	CARMONA	Maruchа Carmona	Jef Familiar	5	N/A	X		5	Marucho C.
8	21246164	CARMEN	SANCHEZ	Carmen Sanchez	Jef Familiar	6	N/A	X		6	Carmen Sanchez
9	1125471528	ELBA	RODRIGUEZ	Elba Rodriguez	Jef Familiar	5	N/A	X		5	Elba Rodriguez
10	18205494	FREDY	CAMPO	Ermelina Rodriguez	Esposa	9	N/A	X		9	Ermelina
11	6821026	JOAQUIN	CASTRO	Joaquin Castro	Jef Familiar	4	N/A	X		4	
12	1073512522	JUAN	SANTOS	Juan Santos	Jef Familiar	5	N/A	X		5	Juan Santos
13	18200870	FABIO	DASILVA	Fabio Dasilva	Jef Familiar	3	N/A	X		3	Fabio Dasilva
14	1125469929	ALEXIS	DASILVA	Alexis Dasilva	Jef Familiar	2	N/A	X		2	Alexis Acosta.
15	18203436	CANDIDO	ACOSTA	Blanca Rodriguez	Esposa	5	N/A	X		5	Blanca
16	3299149	GABRIEL	FERNANDEZ	Concesion Gutierrez	Esposa	2	N/A	X		2	
17	18205528	ELIECER	HERNANDEZ	Yesica Bernal	Esposa	3	N/A	X		3	Yesica Bernal
18	1126158053	MARIA	HERNANDEZ	Maira Hernandez	Jef Familiar	4	N/A	X		4	Maria F.
19	18200717	JAIME	DIAZ	Jaime Diaz	Jef Familiar	2	N/A	X		2	Jaime Diaz
20	69801648	MARIA	ACUÑA	Maira Acuña	Jef Familiar	4	N/A	X		4	Maria

Juan Pablo Quecan
NOMBRE RESPONSABLE DEL ENCUENTRO O ACTIVIDAD
CÉDULA 1120106
CARGO Apoyo profesional.
TELÉFONO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

7899

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA TEB		

COMPONENTE	Fortalecimiento Familiar
MUNICIPIO	MITÚ
NOMBRE DEL OPERADOR	CODESOIN PANURE
NÚMERO DE CONTRATO	97000502023

MES DE LA ACTIVIDAD	Mayo
CORREGIMIENTO Y/O COMUNIDAD	COMUNIAD DE TUCUNARE
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	CASETA COMUNAL
FECHA DE LA ACTIVIDAD	27-Mayo-2023

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD.	CUIDADO MUTUO				
LA ACTIVIDAD RESPONDE A:	ENCUENTRO COMUNITARIO EN FAMILIA X	INICIATIVA COMUNITARIA: LÍNEA FORTALECIMIENTO CULTURAL ___ LÍNEA FORTALECIMIENTO SOCIO- ORGANIZATIVO ___ LÍNEA EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ___	FORMACIÓN DE FORMADORES ___	CONTROL SOCIAL ___	CONVERGENCIA DE OFERTA ___
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Reflexionar sobre Vinculo de cuidado Mutuo.				

No.	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL JEFE DE HOGAR	PRIMER NOMBRE DEL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	PRIMER APELLIDO DEL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ASISTENTE AL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	PARENTESCO CON EL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR	CANTIDAD DE PERSONAS ASISTENTES DEL GRUPO FAMILIAR	TELÉFONO DEL ASISTENTE AL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	SE ENTREGÓ REFRIGERIO O ALIMENTACIÓN EN EL ENCUENTRO/ACTIVIDAD		CANTIDAD REFRIGERIOS ENTREGADOS POR FAMILIA EN EL ENCUENTRO/ACTIVIDAD	FIRMA
								SI	NO		
1	1125468518	JOSE	BAILON	Jose Bailon	Jef familiar	4	N/A	X		4	José Bailon
2	3299206	FRANCISCO	DIAZ	Francisco Diaz	Jef familiar	4	N/A	X		4	Francisco D.
3	1125468257	MARIA	DIAZ	Haña Diaz	Jef familiar	4	N/A	X		4	Hernan de Diaz
4	18203437	LUIS	VALENCIA	Luis Valencia	Jef familiar	1	N/A	X		1	Luis V.
5	21245151	GLORIA	RODRIGUEZ	Doña Rodriguez	Jef familiar	7	N/A	X		7	Gloria R.
6	1006963785	ESTEBAN	SANCHEZ	Esteban Sanchez	Jef familiar	5	N/A	X		5	X
7	18201677	HECTOR	RODRIGUEZ	Hector Rodriguez	Jef familiar	2	N/A	X		2	Hector R.V
8	1125474754	Alcy	Lopez	Alcy Neira	Jef familiar	4	N/A	X		4	Alcy Neira
9	18200195	REINALDO	NEIRA	Reinaldo Neira	Jef familiar	2	N/A	X		2	Reinaldo N.
10	21245157	MARIA	NEIRA	Haña Neira	Jef familiar	1	N/A	X		1	Maria N.
11	1125469545	Alfonso	SARMIENTO	Alonso Sarmiento	Jef familiar	3	N/A	X		3	Alfonso S.
12	1010121692	ALEXANDER	SARMIENTO	Alexander Sarmiento	Jef familiar	4	N/A	X		4	Alexander Sarmiento
13	21247194	ELSA	SANCHEZ	Elsa Sanchez	Jef familiar	6	N/A	X		6	Elsa S.
14	1125474940	GIOVANNY	PEDRERO	Flor Perdiner	Esposa	3	N/A	X		3	Flor
15											
16											
17											
18											
19											
20											

Juan Pablo Quecan
NOMBRE RESPONSABLE DEL ENCUENTRO O ACTIVIDAD
CÉDULA 1120106
CARGO Apoyo profesional.
TELÉFONO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012